EL LITORAL

Año XXXIV — No. 10.339 | Precio del ejemplar: 30 centavos | SANTA FE, viernes 12 de octubre de 1951 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

Concesión [illegible] Tarifa reducida — Correo [illegible] Franqueo a pagar

CONCEDIÓSE LICENCIA AL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 12. — La Cámara de Diputados debatió extensamente el pedido de licencia formulado por el jefe del Estado. Cuatro horas después de iniciada la sesión, fué levantada la conferencia, pasándose a votar un texto de despacho que dice así: "Autorízase al presidente de la Nación a hacer uso de licencia a los fines que crea conveniente hasta el 30 de abril de 1952".

Este dictamen fué aprobado por unanimidad. Inmediatamente fué girado al Senado a efectos de que pudiera considerarlo a la mayor brevedad. El cuerpo pasó a considerar, en seguida el mensaje del Poder Ejecutivo por el cual se invita a periodistas y gremialistas de Latinoamérica a asistir al acto eleccionario del 11 de noviembre próximo. Sobre este asunto hablaron los señores Miel Asquía y Decker, adoptándose el texto del despacho el cual se aprobó por unanimidad, pasando igualmente al Senado. Acto seguido se dió entrada a un mensaje y proyecto de ley del P. E. sobre reforma del Código de Justicia Militar que acababa de llegar a la mesa. El cuerpo resolvió enviar el proyecto a estudio de la comisión de Defensa Nacional, con recomendación de pronto despacho, pues este asunto queda incluído entre los que han de tratarse en las sesiones extraordinarias.

Fué autorizada la presidencia para convocar a sesión, a fin de tratar este mensaje y proyecto de ley, una vez que la comisión produzca el dictamen correspondiente. Siendo las 21 fué levantada la sesión.

En el Senado

BUENOS AIRES, 12. — La sesión extraordinaria de la Cámara de Senadores se realizó con la presidencia del señor Alberto Teisaire y la presencia de 22 de sus miembros. Por secretaría se dió lectura al decreto del P. E. convocando a sesiones extraordinarias. De inmediato el Sr. Giavarini, teniendo en cuenta que el mensaje del P. E. relacionado con los motivos de la convocatoria, ha tenido entrada a la Cámara de Diputados, hizo moción para que el cuerpo pasara a cuarto intermedio hasta tanto se expidiera la Cámara joven autorizándose a la presidencia para girar a comisión la comunicación respectiva y reanudar la sesión en momento oportuno. La moción fué aprobada pasándose a cuarto intermedio.

El Senado reanudó sus deliberaciones a las 21 informándose que el P. E., con motivo del pedido formulado por los bloques peronistas de senadores y diputados, había resuelto ampliar la convocatoria introduciendo como tercer punto de la misma un proyecto de ley sobre reformas al Código de Justicia Militar.

Inmediatamente, el cuerpo inició la consideración del proyecto aprobado poco antes por Diputados que autoriza la licencia hasta el 30 de abril de 1952 al presidente de la República, cuyo texto es el siguiente: 1o.) Autorízase al excelentísimo señor presidente de la Nación a hacer uso de licencia a los fines y oportunidades que estime conveniente hasta el 30 de abril de 1952".

Informó el proyecto el Sr. Ramella, presidente de la comisión de Negocios Constitucionales, quien analizó diversos antecedentes del asunto. Se refirió al artículo 76 de la Constitución y expresó que la actitud del general Perón no tiene precedentes. Agregó que se trata de un exceso de delicadeza y de decoro político del presidente de la Nación. Analizó la pureza de los comicios de 1946, y más adelante expresó que los antecedentes del peronismo, en materia electoral, hacen innecesario ese pedido de licencia, pero que el Congreso no puede responder sino con una afirmativa al texto del mensaje que remite el P. E.

Seguidamente dieron sus opiniones los senadores Madariaga y Giavarini concordando con las opiniones del primer orador.

Acto seguido el proyecto fué votado, quedando convertido en ley. Subsiguientemente se consideró el mensaje y proyecto de ley por el cual se invita a periodistas y gremialistas de Latinoamérica a presenciar los comicios del 11 de noviembre próximo. Sobre esta cuestión, hablaron los senadores Ramella, Durand, Amelotti, Soler y Mathus Hoyos. Este proyecto, que declara huéspedes de honor a dichos visitantes, quedó convertido en ley.

La presidencia del cuerpo quedó autorizada a convocar a una nueva reunión extraordinaria, en cuanto la comisión respectiva produzca dictamen en el mensaje y proyecto del P. E., remitido al Congreso sobre reformas al Código de Justicia Militar.

Inmediatamente, siendo las 22 y 15, el Senado pasó a cuarto intermedio hasta la próxima oportunidad en que sea convocado a reunión.

El Paraguay designó nuevo embajador en nuestro país

BUENOS AIRES, 12. — El gobierno del Paraguay designó nuevo embajador en la Argentina al general de división Emilio Díaz de Vivar.

La cancillería informó oficialmente que fué dado el correspondiente placet para la designación de este diplomático. Reemplazará en esas funciones el señor Antonio Moreno González.

Sufrió un accidente un avión militar paraguayo

FORMOSA, 12. — Se precipitó al agua cuando evolucionaba sobre el río Paraguay, un avión militar paraguayo que llegó a Alberdi para proporcionar combustible a un aparato argentino que días atrás debió realizar un aterrizaje forzoso en las inmediaciones de la localidad de Villeta.

En su caída el avión fué a chocar contra una canoa cuyo ocupante, Sergio Arroyo, paraguayo de 24 años, resultó muerto. En cuanto a los pilotos teniente Adolfo Da Silva y el subteniente Luis López, sufrieron lesiones de cierta consideración, de las que son atendidos en un sanatorio local.

El lunes hablará por radio el Gral. Perón

BUENOS AIRES, 12. — En el boletín radiotelefónico que la Subsecretaría de Informaciones irradia a las 13.20, se anunció hoy que el presidente de la República hablará por radio a todo el país el próximo lunes a las 20.30.

El general Perón se ocupará en la oportunidad de los hechos ocurridos recientemente.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 12. — A las 6.25 se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno el primer magistrado de general Perón.

Luego de atender diferentes asuntos de Estado recibió al ministro argentino en Israel, señor Pablo Manguel.

Se rindió homenaje a la memoria de Gabino Ezeiza

BUENOS AIRES, 12. — Hoy se cumplió el 35o. aniversario de la muerte de Gabino Ezeiza, uno de los últimos payadores nacionales de auténtica vocación y capacidad de improvisación poética. En la mente popular su nombre alcanzó la calidad de un mito, y la reproducción de algunas de sus payadas de contrapunto, que en su época fueron famosas, contribuyó a rodear su memoria de una aureola popular. Después de Gabino autor de una muy divulgada composición, "Heroico Paysandú yo te saludo — hermano de la patria en que nací...", fueron desapareciendo los payadores populares, o nacionales, como se acostumbraba a llamar a estos bardos humildes, como Higinio Cazón o Luis García. En la República Oriental del Uruguay todavía se cultiva, en algunos medios tradicionales, este arte popular, que contribuyó, sin duda, a recrear e ilustrar a los auditorios campesinos, con la relación de los hechos históricos y ciertas nociones de divulgación cultural que los payadores se veían obligados a introducir en sus composiciones.

Recordando a Gabino Ezeiza, esta mañana la agrupación tradicionalista que lleva su nombre, hizo colocar una ofrenda floral en la tumba que guarda sus restos en el cementerio de Flores. Una ceremonia similar realiza esta tarde un núcleo tradicionalista de Obras Sanitarias de la Nación.

Dos brigadieres pasaron a situación de retiro

BUENOS AIRES, 12. — A su solicitud se ha producido el retiro del brigadier general Oscar Eduardo Justo Moratorio, y del brigadier mayor Eduardo Tomás Chueca.

El brigadier general Muratorio ejerció el comando de la fuerza aérea argentina por espacio de 5 años consecutivos. Por su parte, el brigadier mayor Chueca desempeñaba últimamente el cargo de titular del comando aéreo de transporte.

Hoy fué inaugurado el servicio de provisión de agua a San Lorenzo

SAN LORENZO (Santa Fe), 12. — Obras Sanitarias de la Nación inauguró hoy las instalaciones de provisión de agua corriente a esta población, construidas por el Plan Quinquenal, dentro de un costo de $ 4.000.000.

El acto inaugural, al que concurrieron el gobernador de la provincia, Ing. Juan Hugo Caesar; el administrador de Obras Sanitarias, Ing. Federico Weiss, autoridades nacionales y provinciales, tuvo lugar a las 10 en la plaza San Martín, habilitándose, mediante la apertura de una llave conectada a la red general, el servicio público domiciliario.

A continuación la comitiva se trasladó al establecimiento de aguas corrientes, en el que, previa bendición de las instalaciones, se descubrió una placa recordatoria.

La red de distribución inaugurada, está constituida por 38.489 metros de cañerías que abarcan todo el radio urbanizado, y el establecimiento de aguas corrientes incluye, entre otras instalaciones, una torre-tanque con capacidad para 1.800.000 de litros de agua potable.

Declaraciones del Ing. Weiss

ROSARIO, 12. — El administrador general de Obras Sanitarias de la Nación, Ing. Federico Weiss, formuló declaraciones a los periodistas a su paso por Rosario en viaje a la vecina ciudad de San Lorenzo, donde procedió a la inauguración del servicio de provisión de agua.

El Ing. Weiss reseñó la labor cumplida en Rosario hasta la fecha. Señaló que para evitar posibles alteraciones en el suministro de materiales —especialmente caños de procedencia extranjera— se habían adquirido ya las cantidades necesarias colocando los pedidos en fábricas europeas, cuya entrega está asegurada, siempre y cuando la situación internacional no sea conmovida por algún conflicto bélico. Actualmente —agregó— gran parte de esos materiales se encuentran ya acumulados en las dependencias que Obras Sanitarias posee en el barrio Lisandro de la Torre. Expresó más adelante que desde el año 1949, fecha en que Obras Sanitarias inició las obras de extensión y ampliación de la red de aguas corrientes en Rosario, se han invertido 25 millones de pesos.

Durante la entrevista, el Ing. Weiss hizo referencia a un plan de gran envergadura que, teniendo por base la toma de agua a instalar en jurisdicción de Granadero Baigorria, permitirá suministrar agua a una amplia zona de la provincia de Santa Fe y Buenos Aires, donde las aguas son de mala calidad. Este caudal, que correrá por un sistema subterráneo, empalmará con una red similar que partirá del Colorado, a la altura de la localidad de Fortín Uno, y servirá para suministrar el valioso elemento a un extenso sector de la provincia de La Pampa, que también cuenta con aguas poco potables.

Al referirse a las posibilidades de que se proceda en breve a la ampliación de la red cloacal en Rosario, el ingeniero Weiss señaló que por el momento estas obras —si bien están incluidas en el plan del Gran Aglomerado de Rosario— no serían realizadas por ahora pues, volvió a señalar, el principal objetivo es la provisión de agua a la ciudad.

CELEBRÁRONSE LOS ACTOS DEL DÍA DE LA RAZA

BUENOS AIRES, 12. — Entusiasta adhesión popular tuvieron los actos realizados en la fecha para festejar un nuevo aniversario del descubrimiento de América y del "Día de la Raza".

Los asociados del Centro Avila se reunieron esta mañana a las 10 frente al monumento a España ubicado en la costanera sur, donde rindieron homenaje a Isabel la Católica.

También la colectividad italiana se adhirió a los festejos. El Comité de Sociedades Italianas, que preside el ingeniero Silvestre Solari, depositó hoy a las 11 en el monumento a Cristóbal Colón una ofrenda floral en nombre de todas las sociedades agrupadas.

Diversos actos realizó el Ateneo Popular de Barracas. A las 18.30 en su sede social se llevó a cabo un acto artístico, pronunciando un discurso el señor Isidoro Méndez Alvarez. Por otra parte diversas instituciones oficiales y privadas realizaron hoy ceremonias en que se destacó la significación del acontecimiento.

Rechazan fallos de la justicia relacionados con las cajas forenses

ROSARIO, 12. — La comisión directiva del Sindicato de Procuradores celebró sesión especial para considerar una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la provincia, fijando los honorarios de la declaratoria de herederos en el 30 por ciento de la escala de la ley de aranceles, cuya resolución ha sido recibida con alarma por los profesionales del derecho.

Después de una amplia deliberación la entidad gremial referida resolvió: 1o.) Mantenerse en sesión permanente; 2o.) Dar un comunicado señalando errores de interpretación que, considera, surgen del cotejo entre la referida resolución con las doctrinas jurídicas aplicables y con el mismo texto de la ley de aranceles; 3o.) Invitar a todos los profesionales del derecho, sin distinción de tendencias, a unirse en una legítima reacción defensiva frente a la depresión arancelaria que implica el fallo en cuestión al hacerse norma obligatoria para todos los jueces; 4o.) Hacer llegar a la Suprema Corte de Justicia el anhelo de que se reconsidere el criterio aplicado en el caso; 5o.) Solicitar el apoyo de los poderes públicos y las fuerzas gremiales para que se contemple la situación de desvalorización del trabajo profesional que trae como consecuencia dicha resolución; 6o.) Proponer la realización de una asamblea magna y abierta de abogados y procuradores para tratar todos los aspectos del problema económico y social que crea el criterio sustentado por la Suprema Corte de Justicia en el caso.

Por su parte la Caja Forense de la Segunda Circunscripción trató el alcance del reciente acuerdo de la Suprema Corte de Justicia, llamado de los autos León Seplarsky. Tras diversas consideraciones sobre los distintos aspectos del mismo dictó una resolución concebida en los siguientes términos: "Hacer pública manifestación del estupor que ha causado la sentencia que motiva la presente resolución y la más completa disconformidad con la misma. Destacar a nuestros afiliados el espíritu predominante del seno de la Corte Suprema de Justicia de la provincia frente a nuestros derechos gremiales, lo que admite la presunción de que el nombrado cuerpo carecería de ecuanimidad imprescindible para el próximo juzgamiento de aspectos fundamentales de nuestra institución solidarista. Señalar la actitud del ministro de la Corte Dr. Creus Monti, quien habiendo litigado, en causa propia, impugnando la Caja Forense, fundó el voto contra la misma en este trámite. Propiciar un movimiento de opinión ante los profesionales de este foro tendiente a promover la formación de juicio político a los ministros de la Corte. Requerir pronunciamiento expreso a todos los organismos gremiales de abogados y procuradores sobre el fallo cuestionado. Autorizar a la presidencia a dar amplia publicidad a la presente resolución".

N. de R.—La información precedente, suministrada por las autoridades de los referidos organismos, asigna a la Suprema Corte pronunciamientos que no ha dictado, ya que los tribunales que se han expedido en segunda instancia, y tal como lo informáramos en ediciones anteriores, son las Cámaras Primera y Segunda de Apelaciones en lo Civil y Comercial.

Reunión de propietarios de bienes raíces

ROSARIO, 12. — Presidida por el señor Bartolomé Morra, se realizó en el local del Centro La Propiedad, la reunión de la Federación de Centros de Propietarios de Bienes Raíces, asistiendo delegados de toda la provincia.

Entre otros puntos se resolvió solicitar a la Confederación Inmobiliaria Argentina, con sede en la capital federal, la realización de un congreso de centros de propietarios a fin de estudiar los problemas que afectan a la propiedad raíz y hacer llegar a los poderes públicos nacionales los proyectos tendientes a solucionar en lo posible el problema de la vivienda y una justa retribución a los propietarios de inmuebles.

Presidió un acto el gobernador

ROSARIO, 12. — El gobernador de la provincia, ingeniero Juan Hugo Caesar, presidió los actos inaugurales del nuevo gimnasio cubierto del Club Atlético Provincial.

La bendición de las instalaciones estuvo a cargo del vicario general del Obispado, monseñor Francisco J. Vennera, y de inmediato el ingeniero Caesar procedió a inaugurar el gimnasio, luego de lo cual habló el vicepresidente de la entidad Dr. Enrique V. Koller. Asimismo se descubrió una placa destinada a perpetuar la memoria del señor Julio J. J. Broffi, cuyo nombre llevará el citado local.

Finalizada la ceremonia fué servido un almuerzo en el salón del club en honor del gobernador, en el curso del cual habló el presidente de la entidad, señor José Cura, y el Ing. Caesar respondió agradeciendo.

Constituyóse la Junta Electoral en E. Ríos

PARANA, 12. — La Junta Electoral de la Nación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 65 de la ley 14032, se constituyó en el local de la secretaría Electoral procediendo a fijar las horas de su funcionamiento y adoptando todas las providencias del caso para llenar los requisitos dispuestos por el artículo 66 de la ley de elecciones nacionales.

Con la presidencia de su titular Dr. Enrique Carbó Funes, y asistencia del juez electoral Dr. Francisco Madariaga, y del presidente del Superior Tribunal de Justicia Dr. Héctor F. Lobbosco, quedó constituida la misma con la actuación del secretario electoral, escribano Sr. Arturo Cassano y personal de secretaría.

El horario establecido es de 8 a 12.30 y de 16 a 19.

Presentación de partidos políticos

PARANA, 12. — Anoche a las 24 venció el plazo de presentación de los partidos políticos para las elecciones del 11 de noviembre.

Se presentaron los Partidos Peronista, Unión Cívica Radical, Demócrata, Socialista y Comunista.

Suspendió sus audiencias el gobernador

PARANA, 12. — El gobernador de la provincia general Albariño, ha suspendido temporalmente las audiencias en razón de la intensificación de las tareas, con motivo de la proximidad de las elecciones.

Los actos del 17 en Buenos Aires

PARANA, 12. — Con motivo de los actos que realizará la Confederación General del Trabajo en la capital federal para conmemorar el Día de la Lealtad, la delegación regional de la C.G.T. ha hecho entrega a las distintas organizaciones de los boletos correspondientes para ser distribuídos entre sus asociados. De esta capital saldrán trenes el día 16, a las 12.50 y a las 14.05.

Visitará esta ciudad el Dr. Pablo Manguel

PARANA, 12. — Mañana llegará a ésta el ministro plenipotenciario y enviado extraordinario argentino ante el Estado de Israel Dr. Pablo Manguel. Con tal motivo la colectividad israelita agasajará al distinguido visitante con un vino de honor, en su sede social de calle 9 de Julio 191.

En Córdoba registróse un grave accidente aéreo

BUENOS AIRES, 12. — El Ministerio de Aeronáutica dió a conocer el siguiente comunicado: "Alrededor de las 11, mientras cumplía un tema de vuelo, se precipitó a tierra al sur del monumento a Myriam Stefford, en la ciudad de Córdoba un avión de la Fuerza Aérea Argentina. En el accidente fallecieron el teniente Manuel Octavio Alfonsín y el cadete Emilio Negri".

En Córdoba cuestiónase la lista de candidatos del Partido Peronista

CORDOBA, 12. — En una nota conjunta al presidente del Consejo Superior del Partido Peronista, los senadores provinciales de esa agrupación señor Carlos Martínez Casas y Dr. Tomás García Vieira, por Calamuchita y Santa María, respectivamente, dieron a conocer sus puntos de vista con respecto a la situación partidaria a la vez que anuncian su decisión de renunciar a las bancas que ocupan en el Senado provincial.

Asimismo invitan al presidente del Consejo Superior a presentar su renuncia y someterse al fallo del tribunal disciplinario de la agrupación. En su nota, los senadores Martínez Casas y García Vieira expresan: "Serán responsables de los probables resultados electorales del acto del 11 de noviembre el contralmirante Teisaire, el Consejo Superior, el Dr. Luis Cárcamo y la señora Calviño de Gómez, recordando, además, que en una entrevista celebrada el 2 del corriente manifestaron de viva voz que era inadmisible hacer distribución de posiciones sin consultar los intereses de la masa partidaria".

Proclamación de candidatos en Mendoza

MENDOZA, 12. — El Partido Peronista proclamó los candidatos a senadores y diputados provinciales que ha de sostener en los comicios del 11 de noviembre.

El acto tuvo lugar en la sede de la intervención partidaria y contó con la asistencia de los candidatos a gobernador y vice, legisladores nacionales y numeroso público.

PAN MUN JOM SERA SEDE DE LAS NEGOCIACIONES

AVANZADA DE LA UN EN MUNSAN, 12 (UP). — En los círculos comunistas se expresó que los comandos aliado y comunista han convenido en elegir a Pan Mun Jom como sede para la reanudación de las conversaciones de armisticio y que compartirán la responsabilidad de su seguridad.

Enviados de la prensa comunista dijeron haber sido informados por voceros comunistas de que los oficiales de enlace se habían puesto de acuerdo ayer en su segunda conferencia de Pan Mun Jom sobre ésta y otras dos normas de la reunión de tregua.

Hoy se realizó otra reunión, que aparentemente terminó con una "impasse", sobre la cuestión de establecer la zona neutral en torno a Pan Mun Jom. Sin embargo, los corresponsales comunistas dijeron que se había dispuesto la cuarta conferencia de oficiales de enlace para mañana a las 10 (las 21 en la Argentina). Por ahora los informantes de las Naciones Unidas no lo han confirmado.

Declaración del comando de la UN

TOKIO, 12 (UP). — El comando de las Naciones Unidas emitió su primera declaración sobre la zona de conferencia en Corea, que en parte dice: "El objetivo del comandante en jefe, general Ridgway, por lo que toca a los oficiales de enlace comunistas, es que las negociaciones de armisticio se dirijan directa e inmediatamente a las cuestiones sustanciales del pacto, sin demora ni pérdida de tiempo en la discusión de cuestiones de procedimientos y disposiciones de seguridad que pueden ser resueltas por los oficiales de enlace. La marcha de las negociaciones puede apresurarse si se llega a un acuerdo sobre disposiciones de seguridad en un borrador antes de la reunión de las delegaciones, pues estas reuniones son necesariamente formales y no conducen a una rápida solución de problemas de menor cuantía. Pero aun si se resuelve la cuestión de procedimientos, queda el problema de la extensión que debe tener la zona neutral.

Los comunistas han propuesto que la zona sea de forma rectangular y vaya desde Kaesong, en el noroeste, hasta Munsán, en el sureste. El comando de las Naciones Unidas quiere solamente una zona pequeña en torno a Pan Mun Jom, pero estipulándose que Kaesong y Munsán y los caminos entre ellos y Pan Mun Jom queden "libres de ataques".

Confirmación oficial

AVANZADA DE LA UN EN COREA, 12 (UP). — Los oficiales de enlace se han puesto de acuerdo sobre todas las normas que seguirán en las negociaciones para lograr el armisticio en Corea excepto la extensión de la zona neutral en torno a la base de Kaesong.

Los delegados de enlace de las Naciones Unidas y comunistas se reunirán mañana a las 10 (las 21 de hoy en la Argentina) para intentar otra vez la solución del problema.

El brigadier Willim Nuckols vocero de la delegación aliada a la tregua confirmó que Pan Mun Jom fué convenida como sede para reanudar la conferencia.

CUARTEL DEL VIII EJERCITO EN COREA, 12 (UP). — Una potente formación de tanques y de infantería de las Naciones Unidas penetró en las posiciones comunistas al oeste de la "Montaña de las Penas", donde tropas norteamericanas y francesas vencieron la última fortaleza de los comunistas en las montañas durante la mañana de hoy. Siguen librándose furiosos combates cuerpo a cuerpo en la ensangrentada loma entre los últimos defensores comunistas y la infantería aliada que logró llegar luchando hasta la cumbre después de batallar toda la noche.

Al oeste de la "Montaña de las Penas" otras fuerzas de las Naciones Unidas han tomado varias cotas más, según informaron oficiales de primera línea. Una fuerza de tanques y de infantería volvió a avanzar por el valle de Mundungni, sometiendo a un constante cañoneo las posiciones comunistas en las faldas de las montañas.

Más hacia el oeste tropas de la segunda división avanzan lentamente tropezando con excavaciones y puntos fortificados de los comunistas. Todo el sinuoso sector que se extiende desde el valle denominado "Bol de Ponche", por la derecha, hasta el río Punkhan, a la izquierda, es escenario de intensa lucha. Las tropas chinas y norcoreanas en la zona general de las Montañas de las Penas y de las sierras cercanas estarían replegándose, pero no hay indicios de que sea una retirada total.

Al mismo tiempo, en el frente occidental la primera división de caballería está empeñada en recia lucha con los comunistas por la posesión de una serie de picos que se levantan a doce kilómetros al noroeste de Yonchon.

Las conquistas aliadas

CUARTEL DEL VIII EJERCITO EN COREA, 12 (UP). — Las fuerzas de las Naciones Unidas exterminaron a los últimos defensores comunistas en la Montaña de las Penas, se adueñaron de dos cotas cercanas y penetraron con otra fuerte formación de tanques en territorio enemigo.

El pico más septentrional el último que tenían los comunistas en las Montañas de las Penas, sobre el frente centro-oriental, cayó en poder de la segunda división estadounidense hoy a las 8 después de 29 días de intensa lucha.

Empero, en el frente occidental tropas de la primera división norteamericana de caballería sufrieron un revés en su intento por cerrar la tenaza sobre las fuerzas chinas que resisten reciamente a 18 kilómetros al noroeste de Yonchon.

Derribóse a otro avión comunista

CUARTEL DE LA V FUERZA AEREA EN COREA, 12 (UP). — Treinta y dos aviones norteamericanos Sabrejets derribaron a un caza retropropulsado comunista de una formación que presentó combate en el noroeste de Corea.

Otros seis aviones enemigos resultaron dañados.

Egipto cortaría sus comunicaciones con la zona del canal de Suez

EL CAIRO, 12 (UP). — Dicen personas informadas que Egipto se dispone a cortar todas las comunicaciones, abastecimientos y corriente eléctrica suministrados a la guarnición británica en el canal de Suez.

Se agrega que todas las facilidades concedidas a la guarnición por el tratado anglo-egipcio de 1936, serán retiradas una vez que el Parlamento apruebe el proyecto de ley que cancela el documento. Las comisiones de ambas cámaras han aprobado ya el anteproyecto. El Parlamento se reunirá probablemente el lunes para abrogar por votación el tratado, pese a las protestas británicas.

Los informantes dicen que el gobierno suprimirá, incluso, el ferrocarril, la línea telefónica y el telégrafo con la zona del canal. El cuartel general de las fuerzas británicas en Medio Oriente se encuentra en Fayed, calculándose que hay 10.000 soldados británicos estacionados en la zona del canal.

Reclamación del Irak a Gran Bretaña

LONDRES, 12 (UP). — El gobierno del Irak solicitó a Gran Bretaña la revisión del tratado con vigencia durante 25 años, que le otorgaba ubicación para dos de sus bases aéreas más importantes del Medio Oriente sitas en Habbaniya y Shaiba.

La cancillería británica declinó hacer comentarios inmediatamente, pero se entiende que el ministro de Relaciones Exteriores Sr. Herbert Morrison, fué informado del hecho a última hora de ayer. En fuentes oficiales se considera que este nuevo acto, correspondiente al plan que se han trazado los Estados árabes para formar un compacto bloque neutral en la lucha entre Oriente y Occidente, causará una nueva demora a la propuesta cuatripartita de reemplazar el tratado anglo-egipcio de 1936 por una organización internacional de defensa en la zona del canal de Suez.

Con la reclamación del Irak, dicho país se une al Irán y a Egipto en la presentación de demandas a Gran Bretaña.

En fuentes oficiales se expresa que Gran Bretaña guarda un informe completo de sir Ralph Stevenson embajador en El Cairo, respecto a las deliberaciones cuatripartitas mantenidas allí sobre el momento en que las nuevas propuestas deben ser entregadas a Egipto. Los indicios son de que las propuestas se mantendrán en suspenso hasta que se estudien los nuevos actos de Irak.

Se entiende que los franceses expresaron la opinión de que Egipto no quiere tener ninguna relación con las propuestas. Habrían dicho a los británicos que los representantes egipcios en la comisión conciliadora de las Naciones Unidas en París, mostraron creciente resentimiento por las intromisiones foráneas. Asimismo se informa que no hay ninguna certidumbre respecto a las futuras relaciones de Jordania con Gran Bretaña, aunque el comandante de la Legión Arabe, ha dicho que sabe de muy buena fuente que el gobierno jordanio se propone mantener su amistad con este país.

El pleito anglo-iranio

NUEVA YORK, 12 (UP). — Gran Bretaña hizo circular en la UN una resolución en la que pide un pronunciamiento del Consejo de Seguridad en la disputa anglo-irania, en tanto que el Irán sostiene que no negociará sobre la controversia bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

La circular británica, que se dará a publicidad dentro de unas horas, hace sólo una alusión de paso al fallo de La Haya, que ordenaba a Gran Bretaña y al Irán no estorbar las operaciones de la gigantesca Anglo-Iranian Oil Company. Solicita al Consejo que simplemente exhorte a reanudar las negociaciones entre los dos países.

Empero, el Sr. Hossein Fatemi, auxiliar del primer ministro iranio Mahommed Mossadegh, declaró: "Decididamente, no aceptaremos ninguna resolución que nos mande negociar".

El Sr. Mossadegh, todavía internado en un hospital de esta ciudad, se ha restablecido suficientemente de su fatiga para recibir hoy a los fotógrafos, pero los médicos todavía no quieren autorizar una entrevista con los periodistas. Seguramente no abandonará el hospital hasta momentos antes de la reunión del Consejo de Seguridad, en la cual hablará sin texto preparado durante cinco o diez minutos, antes de que su ayudante lea la contestación de 40 páginas a las acusaciones británicas.

El interés por la sesión del lunes se aproxima a la que hubo en otoño último cuando llegó la delegación comunista china presidida por el general Wu Hsiu Chuan. La sala que ahora utiliza el Consejo desde su traslado de Flushing a la nueva sede en Nueva York, tiene capacidad para 300 personas sentadas y en la mayor parte será ocupada por miembros de las delegaciones y periodistas.

Mientras Gran Bretaña consideraba su resolución, Estados Unidos prosiguió sus esfuerzos por conciliar a las partes. Se cree que el secretario auxiliar de Estado Sr. George McGhee, que regresó ayer de Washington, continuará sus gestiones entre el Sr. Mossadegh y los miembros de la delegación británica.

El resurgimiento de Alemania occidental

BONN, 12 (UP). — Bregando por alcanzar la igualdad militar y política entre las naciones, Alemania occidental está demostrando que puede hacer mucho en lo que se refiere a la competencia comercial. Trabaja todavía bajo la imposición de algunos controles aliados, pero el Ruhr y otros centros manufactureros van entregando su producción con una velocidad superior en un 25 por ciento a la de 15 años atrás, precisamente antes de que empezara la campaña de Hitler para el rearme.

Los alemanes, volcando una gran proporción de su mercancía sobre el comercio de exportación, han llegado a un lugar desde el que amenazan con serias consecuencias a los países occidentales en competencia, conforme hace saber un concluyente informe de la comisión económica para Europa, que es un organismo de las Naciones Unidas.

La República de Bonn exporta ahora por valor de más de 300.000.000 de dólares mensuales, o sea un cargamento tres veces más valioso del que salía de la misma zona en 1936. Las fundiciones de acero del Ruhr han suministrado más de un millón de toneladas por mes desde abril y para 1951 el rendimiento llegó a 13.000.000 de toneladas.

La cifra se aproxima al objetivo británico de 16.750.000 toneladas para este año. El acero es la parte medular del resurgimiento de Alemania, pero algunas industrias más pequeñas han logrado guarismos todavía impresionantes. La producción de aluminio ha superado en más de dos veces el volumen de antes de la guerra pasada. Lo mismo pasa aproximadamente con la energía eléctrica.

La otrora floreciente flota mercante alemana y sus laboriosos astilleros también vuelven por sus fueros, aunque con ritmo mucho más lento. Se recuerda que la campaña general por el resurgimiento ha ayudado a los alemanes del oeste a resolver una buena parte del grave problema de la desocupación.

Unos 600.000 hombres fueron eliminados de las listas de desocupados en los últimos ocho meses. Todavía hay sin empleo más de 1.200.000 personas, lo que equivaldría a más de 4.000.000 en Estados Unidos. El hecho de que la desocupación en la República de Bonn sea todavía demasiado alta, debe atribuirse al influjo de las masas de refugiados que llegan de Alemania oriental y de puntos situados más allá. En realidad, en el territorio comprendido por Alemania occidental hay ocupación hoy para más de 14.720.000 personas, siendo un millón más de los que trabajaban aquí tres años después del advenimiento de Hitler.

Una bomba estalló en un edificio de París

PARIS, 12 (UP). — La policía busca a los terroristas que atacaron anoche la sede central en París de la Asociación Francia U. R. S. S., patrocinada por comunistas.

Una bomba, que según cree la policía estalló prematuramente, fué lanzada frente a la oficina de la entidad destrozando puertas y ventanas. Dos gendarmes que custodiaban el edificio a raíz de anteriores atentados, dijeron que la bomba fué lanzada desde un taxi que marchaba velozmente. Inmediatamente se tendió un cordón policial en la calle, que quedó sembrada de vidrios rotos y escombros.

Un convenio de carne con Australia firmó el gobierno británico

LONDRES, 12 (UP). — Anuncióse que el ministro de alimentos Sr. Maurice Webb, ha firmado un acuerdo con Australia para el suministro de carne durante 15 años, lo que constituye el convenio más abultado de esta índole en los anales del comercio laborista.

El ministro australiano de Comercio Sr. John McEwen, representó a su gobierno en la firma del acuerdo. Los observadores dicen que no sólo el consumidor británico probablemente obtendrá una mayor ración de carne sino que los criadores australianos podrán aumentar sus rebaños y majadas de resultas del acuerdo.

El Sr. Webb declaró que "el acuerdo no puede resolver todos nuestros problemas de la carne pero confío en que hará mucho para estimular la producción australiana.

Detalles del acuerdo

LONDRES, 12 (UP). — Los detalles completos de un nuevo acuerdo para el aprovisionamiento de carne entre Inglaterra y Australia, fueron anunciados oficialmente por el ministro de Alimentos Sr. Maurice Webb.

La declaración dice: "El gobierno australiano hará cuanto esté a su alcance para estimular la producción. Los planes para aplicarlo han sido ya trazados y hay otros en preparación. A continuación se dan los términos del acuerdo, diciéndose que el gobierno australiano tiene la seguridad de que los precios lucrativos darán un enorme incentivo al aumento de la producción".

Conforme al nuevo acuerdo se establecerán precios mínimos iguales a los de 1950-51 para la carne de vaca y ternero, por un período inicial de 6 años y para la de carne de cordero por 3 años. Se incluye una cláusula para ampliar los precios mínimos más allá de los términos iniciales.

Dos barcos chocaron al oeste de Suecia

ESTOCOLMO, 12 (UP). — Siete marineros han desaparecido a raíz de una colisión frente a la costa occidental de Suecia. El carguero griego "Tharros" chocó con el vapor de cabotaje "Ranma" de bandera costarricense, que se hundió inmediatamente.

Los únicos dos tripulantes del "Ranma" que estaban en cubierta cuando se produjo la colisión, fueron recogidos por el "Tharros". Con botes del "Tharros" se emprendió la búsqueda de los otros tripulantes. Horas después se abandonó toda esperanza.

Hubo un temblor de tierra en Filipinas

MANILA, 12 (UP). — Una serie de fuertes temblores de tierra provocaron sacudidas en Manila durante cinco minutos a las 16.26 (las 4.26 en la Argentina).

El observatorio informó que los temblores fueron de grado tres. El epicentro no fué determinado inmediatamente.

JEFES ALIADOS VIAJARON HOY HACIA TURQUIA

ATENAS, 12 (UP). — Los jefes de los estados mayores de Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia, partieron en avión para Angora (Turquía) después de conferenciar aquí con jefes militares sobre la incorporación de Grecia al pacto del Atlántico.

Figuran en el grupo los generales Joseph Lawton Collins, de Estados Unidos; sir William Slim, de Gran Bretaña; Francois Lechères, de Francia.

Acusaciones contra Francia

PARIS, 12 (UP). — Francia está siguiendo de cerca la marcha de los sucesos en Medio Oriente y en el Mediterráneo, donde la marea del nacionalismo árabe cubre las costas de su principal baluarte africano: el imperio marroquí.

El martes el Irak se unió a otros Estados árabes acusando a Francia de seguir una política imperialista en Marruecos. En los círculos políticos franceses se considera esta actitud como una muestra del recrudecimiento del nacionalismo árabe que abarca toda la cuenca del Mediterráneo.

La Liga Arabe, espera impulsor del despertar del mundo islámico, acusó oficialmente a Francia la semana pasada de privar de su independencia a 8.000.000 de marroquíes. La comisión política de la Liga Arabe, reunida en Alejandría el 8 de este mes, redactó la nota que presentaron Egipto y Siria a la secretaría general de las Naciones Unidas. Los Estados árabes sostienen que al mantener su dominio sobre Marruecos Francia está violando la Carta de las Naciones Unidas y el convenio sobre derechos humanos, pidiendo que el problema marroquí sea tratado por la Asamblea General de las Naciones Unidas que se reunirá en París en noviembre.

Esta acción tomó desprevenido al gobierno francés. Un vocero del Quai D'Orsay dijo después que Francia impugnaría la moción, aduciendo que la Asamblea de las Naciones Unidas no tiene derecho a intervenir en un problema que los franceses consideran como puramente interno. La Liga Arabe señaló también estos puntos:

1o.) El tratado de Algeciras de 1906 que estableció la dominación francesa y benefició solamente a Francia y no al resto de los signatarios del tratado, debe ser abrogado.

2o.) Marruecos ha llegado a un alto grado de madurez política y la férula francesa ya no se justifica.

3o.) El protectorado fué impuesto a los marroquíes bajo condiciones que ya no existen y el pueblo marroquí se alza para terminar con la dominación francesa.

LA CONSTRUCCION DE BASES AEREAS POR E. U. EN EL EXTERIOR

WASHINGTON, 12 (UP). — La Cámara de Representantes aprobó un proyecto de ley complementario de asignación de fondos por la enorme suma de 4.440.327.420 dólares, que en su mayor parte se destinarán a la construcción y ampliación de bases aéreas en todo el mundo.

Por otra parte, funcionarios del Departamento de Defensa revelaron que la meta de los efectivos para las fuerzas armadas de los Estados Unidos, ha sido elevada de 3.200.000 a 3.500.000 de hombres, lo que, según dijeron, aumentará el número de elementos movilizables.

Durante el debate del proyecto de ley sobre las bases, fueron rechazadas las gestiones del representante republicano M. Gross para que se dejara sin efecto una partida de 1.000.000.000 de dólares destinada a construir una base aérea en Grandview, estado de Missouri. Gross sostuvo que ello beneficiaría a la familia Truman porque posee muchas tierras cerca de Grandview. Del total de fondos se invertirán un valor aproximado de 1.000.000.000 de dólares en la construcción en el extranjero de aeródromos secretos a distancia de ataque de Rusia.

Exitos de las fuerzas francesas en Indochina

HANOI, 12 (UP). — Las autoridades francesas comunican que sus tropas destruyeron las defensas de los rebeldes comunistas y tomaron miles de prisioneros en una operación de diez días que se desarrolló en la zona del delta del río Rojo. Una poderosa formación francesa se abrió paso entre la jungla y recorrió 322 aldeas con una población total de 200.000 habitantes.

La zona era defendida por los vietmineses dirigidos por elementos comunistas.

Eligió autoridades la S. Interamericana de Prensa

MONTEVIDEO, 12 (UP). — A los postres del almuerzo ofrecido por los diarios uruguayos a los delegados a la asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa, se dieron a conocer los resultados del escrutinio de la elección efectuada para consagrar los nuevos 15 miembros de la junta de directores.

Conocidos los nombres, los 15 miembros se reunieron y, conforme las atribuciones que les confiere el reglamento, procedieron a renovar las autoridades de la organización para el año siguiente. El resultado de la elección fué el siguiente: presidente Luis Franzini, de "El Día", de Montevideo; vice primero John Knight, vice segundo Dr. Guillermo Martínez Márquez; tesorero Tomás Kernan; secretario Carlos Lacerda. Presidente del comité ejecutivo fué elegido Henry McDwell y completan el organismo los señores Pablo Arce, William Carney, Herbert Moses, Harmodio Arias, Floyd Miller y Carlos Schenk.

A su regreso de Carrasco los congresistas concurrieron a la recepción ofrecida por el ministro de Instrucción Pública, Dr. Eduardo Acevedo, con lo cual terminaron las actividades de la jornada. Hoy la asamblea realizará la sesión plenaria para escuchar los informes de la comisión de conclusiones y las recomendaciones especiales. El lunes los delegados regresarán a sus respectivos países.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regtro. de propiedad intelectual [illegible]

Cooperativa eléctrica de San Cristóbal

En uno de los párrafos de la memoria correspondiente al último ejercicio administrativo el directorio de la Usina Cooperativa Mixta de Luz y Fuerza de San Cristóbal hace referencia a ciertos inconvenientes de orden legal que se oponen a que se cumpla lo que desde hace muchos años es una aspiración de los vecinos de aquella localidad, es decir, contar con su propia usina de electricidad y asumir, en consecuencia, la responsabilidad de la prestación de ese importante servicio. Uno de los inconvenientes, es el que alude a la falta de aprobación legislativa del plebiscito realizado el 8 de agosto de 1948, por medio del cual los vecinos dieron por abrumadora mayoría su aprobación a la ordenanza No. 118 en virtud de la cual la comuna se asocia a la cooperativa mediante el aporte de un determinado capital.

Oportunamente se requirió por intermedio del P. E. la correspondiente aprobación legislativa del referido plebiscito, pero el tiempo ha transcurrido sin que las cámaras se pronunciaran al respecto. Esta omisión del Poder Legislativo está en abierta contradicción con la política seguida por el P. E. y las mismas cámaras en materia de prestación del servicio público de electricidad por intermedio de las cooperativas del ramo. Basta recordar la sanción y promulgación de la ley 3622, que faculta al P. E. para autorizar el funcionamiento de esas cooperativas, sin llenar otro requisito que la presentación de la solicitud correspondiente y que ellas tengan la autorización de la municipalidad o comisión de fomento interesada y siempre que éstas estén asociadas a aquéllas de acuerdo con las condiciones que se fijan en la misma ley. La cooperativa debe justificar su solvencia técnica y financiera.

No obstante la falta de aprobación legislativa del plebiscito recordado, a nuestro juicio, la comuna de San Cristóbal está autorizada para dar cumplimiento a la ordenanza 118 y asociarse a la cooperativa, según parece desprenderse de la letra y el espíritu de la ley 3622, y en particular de su artículo 10, en cuanto éste faculta a las municipalidades y comisiones de fomento para asociarse con aportes de capital a las cooperativas constituídas y autorizadas conforme con las disposiciones de la misma. No se habla de exigencia alguna con respecto a autorización legislativa, sino que es el P. E. el que debe vigilar el cumplimiento de los requisitos legales y prestar su aprobación al funcionamiento de entidades cooperativas, en las cuales estén asociadas las municipalidades o comisiones de fomento. En último caso, es una cuestión de interpretación y al respecto sería oportuno un dictamen de la Fiscalía de Estado, ante la cual podrían recurrir las comunas interesadas.

En cualquier forma, la aprobación por la Legislatura del plebiscito, hubiera despejado cualquier duda al respecto y hubiera permitido que la comuna entrara a asociarse a la cooperativa de San Cristóbal, lo que constituye una aspiración de los vecinos y autoridades de aquella localidad. La ley que hemos citado tiene una finalidad importante, cual es la de fomentar, por intermedio de los organismos técnicos oficiales correspondientes, la formación de cooperativas de provisión de energía eléctrica. La de San Cristóbal hace dieciséis años que viene luchando en su medio para lograr la explotación y administración del servicio eléctrico en la población. Ciertos intereses que en otro tiempo conspiraron contra esta aspiración deben de haber desaparecido ya y es de lamentar que, aun contándose con una acertada legislación protectora de las instituciones de este tipo, todavía se encuentren serios inconvenientes.

La Cooperativa Mixta de San Cristóbal cuenta con 867 asociados con un capital suscripto de 158.000 pesos, gran parte del cual ya ha sido realizado. Cuenta con local propio y estaría en condiciones de asumir de inmediato la prestación del servicio, según lo hemos señalado en distintas oportunidades. Se trata de un plausible esfuerzo de los vecinos por independizarse en uno de los aspectos fundamentales de los servicios públicos que debe contar con el decidido apoyo de los poderes públicos, para que sus aspiraciones se lleven a la práctica.

Nuevamente el juego

Noticias de San Justo y Vera, de pobladores sensibles a la situación de los hombres de trabajo que son las principales víctimas, nos enteran del auge del juego en localidades de campo, obrajes y colonias, donde jugadores profesionales concluyen, al cabo de dos o tres días, con los sueldos de peones mensuales y el dinero que los contratistas o agricultores necesitan para atender sus explotaciones.

Cuando el juego se desarrolla en estos términos y el eco de sus consecuencias trasciende del marco íntimo de esas pequeñas poblaciones, como en el caso de Fives Lille, La Camila, La Blanca, Guaycurú, en los departamentos San Justo y Vera, hay razones para llamar la atención de las autoridades sobre la necesidad de reprimir enérgicamente toda transgresión, extremando la vigilancia para que los pobladores de la campaña no puedan ser inducidos a esta clase de vicio, sobre cuyas consecuencias morales y económicas sería obvio insistir.

Nos detenemos especialmente en estos casos, en que tahures profesionales levantan sus carpas de juego, o atraen hacia boliches improvisados a la gente de trabajo, porque los efectos disociadores de este vicio repercuten sensiblemente sobre el medio social, distraen del trabajo a hombres útiles, y muchas veces arrojan a la miseria a familias dignas de mejor porvenir. En estos medios son escasas las oportunidades de distracción, y no es raro que cuando se autoriza o se permite celebrar, bajo la apariencia de festejos o conmemoraciones, esta clase de diversiones, acuda la gente, que no siempre tiene la oportunidad de disputar limpiamente la suerte, sino que es inducida a engaño por quienes hacen medio de vida de esta clase de atracciones.

Rémora de un pasado que creíamos superado ampliamente, el juego de esta clase señala una peligrosa tendencia a desviar hacia ruinosos manejos el esfuerzo del trabajo y la confianza de hombres que merecen ser mejor protegidos por las autoridades. Y con más razón, cuando conjuntamente con el juego prohibido, el alcoholismo y las riñas contribuyen a entenebrecer más este cuadro, reñido con las ideas civilizadas y con los propósitos de educación popular que debemos sostener como únicos medios de elevar el nivel de vida de las clases trabajadoras.

Ya se ha podido advertir el saldo de sangre que dejan esta clase de desviaciones de una conducta que debe ser, en la práctica, objeto de rigurosa aplicación por quienes tienen la responsabilidad de cuidar el orden en la campaña. En estos departamentos del norte, las autoridades policiales deben ser celosas en el cumplimiento de la ley, pues es allí donde precisamente más se necesita asegurar al hombre de trabajo y a las familias un decoroso uso del producto de su sacrificado esfuerzo.

Al formular esta advertencia, estamos seguros de encontrar eco en quienes tienen, más que la responsabilidad del gobierno, la de velar por la seguridad y la tranquilidad de las familias y de los hombres de trabajo.

Notas

El Sudán oriental y el Canal de Suez

Una de las más penosas consecuencias de las dos últimas guerras mundiales ha sido el despertar de los nacionalismos asiáticos y africanos. Penosas para las naciones europeas que tienen colonias, protectorados u otras formas de dominación de los innumerables pueblos de dichos continentes, los cuales reivindican con la mayor energía su derecho a ser los únicos dueños de su destino y los usufructuarios de sus riquezas naturales y de su comercio con el exterior.

Las más importantes de las naciones africanas, Egipto, ha planteado a la Gran Bretaña un grave problema de dominio sobre la ruta del Canal de Suez y sobre el Sudán oriental o egipcio. El gobierno británico adquirió todas las acciones del Canal de Suez y se convirtió en administrador de esta importantísima vía marítima, que, a más de rendir grandes beneficios monetarios, es el paso obligado de los buques que viajan entre Europa y el Sur o el Oriente de Asia, pues la circunnavegación de Africa sería muy larga y costosa. Pero Egipto cree tener derecho a ser administrador único de ese inevitable callejón marítimo abierto por Fernando de Lesseps en su territorio y pide a Inglaterra el desalojo de las tropas que guarnecen el mismo, diez mil hombres en total. También le pide que abandone el gobierno del Sudán oriental, el que por venerable tradición histórica, que se remonta a la época de los Faraones de las Dinastías Medias, forma, según aquél, parte integrante de su territorio nacional. De modo, pues, que, sobre los otros pleitos asiáticos y africanos, la Gran Bretaña tiene uno de mayor cuantía, con el monarca Faruk de Egipto.

El gobierno de éste ha dado a Inglaterra un plazo perentorio para retirar sus tropas del Canal de Suez y pretende que el Sudán egipcio le sea devuelto lisa y llanamente, sin plebiscitos ni votaciones de sus habitantes. A una y otra cosa se niega, como era de esperar, el gobierno británico, a riesgo de enojar a los países mahometanos, algunos de los cuales forman parte de su decadente y disminuído imperio de ultramar. Por lo demás, el fuego de la disputa es atizado bajo cuerda por el comunismo, convertido en defensor de todos los nacionalismos y abogado de oficio de todas las reivindicaciones coloniales, en lo cual trabaja "pro domo sua", es decir, por su propio interés en expandirse a través de Asia y Africa, continentes en los que tiene gran cantidad de partidarios. De modo que la discusión sobre la nación a quien corresponde la vigilancia del Canal de Suez y la administración del inmenso territorio del Sudán, que es el corazón de Africa y tiene contacto geográfico, como asimismo activas relaciones comerciales, con todo el Norte, Sur, Este y Oeste del continente negro tiene considerable trascendencia para el mundo civilizado, que hoy empieza a serlo en la casi totalidad de su extensión, si por civilización se entiende la posesión de armas de fuego, el uso del dinero, la difusión de la Biblia, el comercio internacional, el empleo de una vestimenta europea y la asistencia de los niños a las escuelas primarias, con más el comunismo, la democracia y el nacionalismo como ideales políticos. En dicho sentido, es poca en estos tiempos la diferencia entre los pueblos de raza blanca y de raza morena, y más bien es la misma de cantidad que de calidad. Los primeros tienen más aviones militares y poseen armas atómicas que les cuestan carísimas. Única ventaja real de que pueden jactarse hoy sobre los segundos. Pero también llegarán a tenerlas éstos muy pronto y la partida quedará equilibrada. Verdad es que con un equilibrio nuevo, en el que las grandes potencias coloniales serán, quizás, pequeñas potencias sin colonias.

El Colegio de Escribanos inaugurará hoy su local propio en calle S. Martín

En las últimas horas de la tarde el Colegio de Escribanos de Santa Fe inaugurará su local propio ubicado en calle San Martín entre Juan de Garay y Corrientes, adquirido recientemente.

Con ese motivo, asistirán colegas de la provincia y de otras zonas del país, así como las autoridades.

Hablará para destacar el significado de la ceremonia el presidente de la entidad, escribano Fernando M. Rey. Los asistentes serán agasajados a continuación con un lunch.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

El lunes llegará el candidato a gobernador

Para la semana entrante y con la llegada a esta ciudad del candidato a gobernador del Partido Peronista doctor Luis Cárcamo y del interventor doctor Tito V. Pérez Otero, que se halla desde ayer en la capital federal, se anuncia la intensificación de la campaña electoral. El martes próximo en la sede central del partido considerarán con los candidatos a legisladores el plan de agitación que comprenderá los 19 departamentos, el itinerario de las giras y las tareas de proselitismo que deberán cumplir las unidades básicas.

Esta mañana el secretario general de la intervención Sr. Federico Castellino y el delegado organizador en La Capital Sr. Blas Oscar Olmedo, atendieron a numerosas delegaciones y resolvieron diversos asuntos en trámite relacionados con la organización partidaria y la actividad electoral.

U. C. R. (C. NACIONAL)

Asamblea de comisiones departamentales femeninas

El domingo próximo, a las 9, se realizará la asamblea de las comisiones departamentales femeninas convocadas a los fines de unificar las tareas pre-electorales.

Dicho acto que tendrá lugar en la sede del partido, calle 25 de Mayo No. 1868.

La plataforma partidaria

Por la tarde será considerada la plataforma partidaria, y en la asamblea pronunciará un discurso el candidato a gobernador doctor Alfredo Grassi.

Casa Gris

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Nota del Colegio de Obstetras de Rosario

Con motivo de la promulgación del estatuto de los profesionales del arte de curar, las autoridades del Colegio de Obstetras de Rosario han enviado un telegrama al ministro de Salud Pública doctor Roberto Lavagna, expresando "sus más cálidas expresiones de júbilo y adhesión por la reciente sanción del estatuto profesional del arte de curar, conscientes de que es una ley justicialista nacida en el gobierno de nuestro líder, el general Juan Perón".

Creación de oficinas de estadísticas

Por resolución del ministro de Salud Pública, Dr. Roberto Lavagna, han sido creadas oficinas de estadísticas en los establecimientos asistenciales que funcionan dentro de la jurisdicción del distrito sanitario de esta capital.

De acuerdo con dicha resolución funcionará una oficina de estadística en cada uno de los establecimientos siguientes: a) sede del distrito sanitario; b) Hospital "17 de Octubre"; c) Hospital Central "J. B. Iturraspe"; d) Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón"; e) Hospital Psiquiátrico; f) Hogar Protomédico "Manuel Rodríguez"; g) Centro Antituberculoso.

Al frente de cada oficina estará un agente estadístico que será seleccionado entre el personal administrativo y técnico-auxiliar del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Una comisión compuesta por el director general y secretario de técnico de Higiene y Medicina Social y el jefe de Estadística de la División de Demología Sanitaria seleccionará el personal y proyectará la reglamentación de las funciones de dichas oficinas.

Inauguración de una unidad sanitaria

Ayer, a las 19, fué inaugurada en Ambrosetti, departamento San Cristóbal, una unidad sanitaria creada recientemente.

En la ceremonia, a la que asistieron las autoridades locales y un público numeroso, hizo uso de la palabra el doctor Julio Rodríguez Alderete, director general de Medicina Asistencial; después habló el director de la unidad Dr. Lorenzo Godino, y el señor Andrés Zilli en representación de la comuna.

Autorizóse el examen médico de los alumnos de escuelas-fábricas

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna ha aprobado la medida adoptada por la Dirección General de Medicina Asistencial, relacionada con el exámen médico a practicarse a los alumnos del tercer año de las escuelas-fábricas de la Nación existentes en las localidades de San Cristóbal, Ceres y Laguna Paiva, por los médicos de las unidades sanitarias de dichas localidades.

De acuerdo con la disposición aludida, los médicos directores de las unidades sanitarias de San Cristóbal, Ceres y Laguna Paiva, procederán a efectuar la revisación médica de los alumnos de tercer año de los citados establecimientos que concurran a las mismas.

En los fundamentos de la resolución ministerial se señala que se debe dar cumplimiento a las cláusulas del convenio suscripto oportunamente entre las autoridades provinciales y la Comisión Nacional de Orientación y Aprendizaje del Ministerio de Economía de la Nación.

Gestiónase una pensión a la vejez

El señor Domingo Verón, de 58 años, ha recurrido a nuestra casa para informarnos de la demora en concedérsele una pensión a la vejez, que solicitó hace ya siete meses.

El aludido, que vive en calle Entre Ríos y Caboto, expresa que se halla enfermo desde hace mucho tiempo y de ello prueba su internación en diversos hospitales locales, además de una revisación que le fué practicada por intermedio de los organismos de la Caja de Pensiones a la Vejez. Según se le dijo hace algunas semanas, falta realizar una inspección, por cuya causa y a raíz de que la misma tampoco tiene efecto, ignorando las causas, ha decidido hacer pública su preocupación por la demora, que le priva de una ayuda que necesita, por hallarse imposibilitado para trabajar.

Será conmemorado el Día de la Propaganda

Con representantes de las distintas entidades publicitarias que actúan en nuestro país, ha sido integrada una comisión ejecutiva a cuyo cargo estará la celebración del Día de la Propaganda, el 4 de diciembre, instituído por el Primer Congreso de Propaganda realizado hace varios años.

Dicha comisión ha programado diversos actos que se iniciarán el 30 de noviembre con la tradicional fiesta de la propaganda, finalizando el 8 de diciembre. Entre dichos actos figuran los siguientes: Desarrollo de una campaña de "Propaganda de la propaganda", utilizando diversos medios para demostrar una vez más la gravitación de este arte-ciencia en múltiples aspectos económicos y sociales de todos los órdenes, así como los beneficios de distinta índole que reportan. Realizarán un acto especial en cuyo transcurso y representando diversos sectores sociales, destacadas personalidades expresarán en rápida sucesión sus puntos de vista sobre la propaganda y su acción. Dicho acto será complementado con la exhibición de películas cinematográficas sobre temas publicitarios. También habrá conferencias, exposiciones, banquetes, etc.

Fijó el P. E. los precios máximos para la venta de los vinos en la provincia

Por el Ministerio de Hacienda y Economía se ha dado a conocer un decreto del P. E., estableciendo nuevos precios máximos de venta para los vinos comunes en la provincia, de conformidad con la resolución del 21 de setiembre último del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, que disponía "incrementar sobre los precios máximos fijados en el interior del país, los importes en que se modifican en la capital federal, y la obligatoriedad de estampar en los envases el precio máximo de venta al público consumidor".

Por el referido decreto se fijan para la venta de los vinos comunes de mesa, envasados, por botella denominada de litro (sin envase) los precios máximos siguientes:

Departamentos La Capital, Rosario y San Lorenzo; tintos, claretes, criollos secos; al minorista, en bodega o planta fraccionadora, 1.655; puesto en domicilio, 1.705; al público 1.90; blancos, secos, en bodega, 1.705; en domicilio, 1.755; al público, 1.95; tintos, claretes, criollos dulces: en bodega, 1.805; en domicilio, 1.855; al público, 2.05; blancos, dulces, en bodega, 1.855; en domicilio, 1.905; al público, 2.10.

Se autoriza a aumentar diez centavos por litro en el precio de venta al público en los departamentos Castellanos, Las Colonias, San Justo, San Jerónimo, Constitución, Caseros, Iriondo y Belgrano.

En los departamentos San Cristóbal, San Javier, General López y San Martín, se aumentará quince centavos, y en los departamento 9 de Julio, General Obligado y Vera, se aumentará veinte centavos.

Los precios máximos fijados para la venta al público se aplicarán en la venta al contado y en el mostrador.

Los fraccionadores de vinos y los que expendan el vino comprendido en los precios máximos fijados deberán estampar sobre el marbete, rótulo o etiqueta, en la parte central y de manera característica, con un color de tinta que no se confunda con el del fondo, y con un tipo de tinta que dificulte su eliminación, el precio máximo de venta correspondiente a sus respectivas jurisdicciones.

Para los demás tipos de vinos de producción nacional los productores deberán cumplir las disposiciones de la resolución No. 1154, y deberán remitir al Departamento de Industria, calle Junín 2967, una declaración jurada.

Los propietarios de pequeñas usinas se dirigieron al P. E.

La Cámara de Propietarios de Pequeñas Usinas Eléctricas, se ha dirigido por nota al gobernador de la provincia, haciendo consideraciones en torno al problema creado con motivo de la aplicación del Art. 20 de la Constitución de la provincia en las expropiaciones de usinas que prestan servicios en diversos pueblos y que se han dispuesto ya en algunas comunas.

Declara la entidad que está lejos de su ánimo objetar la política de recuperación de los servicios públicos en que se inspira el citado precepto constitucional, que afirma así, expresa, un principio básico de la actual reforma social, pero entiende que debe considerarse la situación especial de los propietarios de las pequeñas usinas.

Entiende la entidad que el Art. 20 de la Constitución provincial, idéntico al 40 de la nacional, ha sido sancionado con la mira puesta en las grandes empresas, generalmente formadas por capitales extranjeros unidos en poderosas organizaciones monopolistas, "pero la verdad es que su letra no hace distinciones y así resulta que sus preceptos, bien duros por cierto, comienzan a aplicarse, no ya contra las grandes empresas, sino contra pequeños propietarios que actúan a título personal o en sociedad de tipo personal y que han colocado su modesto capital y su inquebrantable espíritu de trabajo en una industria de muy magro rendimiento".

Señala luego que la aplicación rígida del precepto podrá llegar a una verdadera confiscación de patrimonio, ya que a partir de un "valor de origen" y deducir de él las amortizaciones y aún los excedentes de una ganancia razonable, podría convertir en irrisorio el monto de la indemnización a pagarse. Este artículo, agrega, debe ser interpretado en consonancia con el otro precepto constitucional que prohibe la confiscación.

Después de otras consideraciones, expresa la entidad recurrente que es sabido que la producción de energía eléctrica ha estado, hasta hace poco tiempo en manos del gran capitalismo internacional y que, frente a estas empresas poderosas estaba, por un lado el Estado, que comenzó a instalar usinas y producir energía por su cuenta y, por el otro, constituyendo un verdadero reducto del pequeño capital privado, los propietarios de las pequeñas usinas de las localidades de reducida población. "Es harto conocida —agrega— la lucha de estos propietarios aislados, sin influencia y sin poder alguno, con la voracidad de las organizaciones del "trust" eléctrico. Muchos fueron obligados a vender, sobre todo en aquellos lugares que estaban dentro de la zona de influencia de cualquiera de las empresas trustificadas y que, por su consumo, se convertían en plaza interesada para el monopolio. Los que quedaron fueron los que no interesaron al gran "trust" y pese a la falta de un real incentivo de lucro, cumplieron y siguen cumpliendo con las exigencias del servicio público".

Más adelante expresa que, si se tiene en cuenta que esos pequeños propietarios invirtieron "todo su capital" en estas empresas, se ha de comprender el verdadero drama que significa que, después de veinte o más años de dedicación, se les ofrezca ahora la dolorosa realidad de que serán prácticamente despojados de sus bienes, recibiendo en pago las sumas que abonaron hace 20 o 30 años y deduciendo su amortización, que aun disminuirá en un 70 u 80 por ciento el monto de lo que reciban.

Se refiere al caso de la expropiación de la usina de Carlos Pellegrini, actualmente en trámite y da ejemplos del criterio con que se hizo la tasación de los bienes y maquinarias y expresa luego: "La aplicación del criterio del "costo de origen" sin tener en cuenta el valor de la moneda "de origen" en momentos de inflación, es lo que hace confiscatorio el criterio. Es obvio que $ 1.— del año 1929 no es igual a $ 1.— del año 1951. Los 13.900 pesos que costaba en 1920 un motor "Ruston" de 70 H.P. instalado en usina podría constituir una base razonable de indemnización si no hubiera variado el valor de la moneda, pero la verdad es que estamos pasando por una notoria disminución del poder adquisitivo de nuestro signo monetario. El hecho ha sido reconocido en numerosas resoluciones del gobierno (tipos de cambio oficiales, subas de salarios, reconocimientos de mayores costos en obras públicas, etc.) y no tiene por qué ser dejado de lado en el caso de una expropiación que tiene la característica especial de estar basada en el pago del "valor de origen". En las otras expropiaciones no juega la desvalorización monetaria porque se paga el valor de reposición o valor actual del bien expropiado.

Expresa luego que, por razones de justicia, es indispensable computar el coeficiente del valor de la moneda en el caso de expropiación basada en el costo de origen y que el procedimiento puede ser o considerar un porcentaje por determinar o partir del costo actual hacia atrás para determinar el valor de origen para la indemnización, pues "de lo contrario, seríamos despojados punitivamente de nuestros bienes".

Después de otras consideraciones pide que se tenga en cuenta la presentación, disponiendo que se compute en la valuación de los bienes de los propietarios de las pequeñas usinas el criterio que deja expuesto la entidad.

Actos en honor de las delegaciones al Tercer C. Económico del Norte

La subcomisión de recepción y homenajes que tiene a su cargo la organización del programa de agasajos a las delegaciones que participarán en el Tercer Congreso Económico del Norte Argentino a realizarse en Resistencia durante los días 20 al 27 del corriente, está ultimando los detalles relativos al alojamiento de aquéllas, así como los distintos agasajos de que serán objeto durante su estada en la capital de la flamante provincia del Chaco.

Diversas instituciones sociales de la ciudad se aprestan a ofrecer demostraciones en honor de los visitantes. Entre ellas cabe mencionar la recepción en los salones del Club Social, el domingo 21 a las 20; el lunch que servirá la Asociación Italiana en su local, el 22 a las 20; el recibo en el Club del Progreso, el miércoles 24; la cena que se servirá el 26 en las instalaciones del Club de Regatas, y la gran tertulia que el Centro de Residentes Correntinos organiza en sus instalaciones de Barranqueras, para el sábado 27 a las 20.

El martes 23 las delegaciones se trasladarán a la vecina ciudad de Corrientes, donde serán agasajadas por el Centro Comercial e Industrial de aquella ciudad.

Otro de los números del programa es la excursión náutica por el río Paraná a realizarse el día 25, remontándose hasta el Santuario de la Virgen de Itatí en la provincia de Corrientes, para almorzar en un paraje del Paso de la Patria.

Día de la Madre

Acto en la escuela No. 8 "Bernardino Rivadavia"

En las últimas horas de la tarde de ayer se realizó en la escuela No. 8 "Bernardino Rivadavia", organizado por la Asociación de Madres del establecimiento, en colaboración con la dirección y personal docente, un acto, con motivo de celebrarse el Día de la Madre. Con tal motivo se sirvió un vino de honor, seguido de una feria gastronómica, acto que contó con una numerosa concurrencia.

La Asociación mencionada obsequió a cada alumno del establecimiento con un ramito de flores para ser obsequiado a sus madres.

Agradece conceptos del general Juan D. Perón, la Unión Polaca "Dom Polski"

Las autoridades de la Unión Polaca y Sección Ex Combatientes "Dom Polski" enviaron una nota al presidente de la República, general Juan Perón, en la que manifiestan que "interpretando el anhelo unánime de todos sus asociados se hace un deber en expresar su profundo reconocimiento por los medulosos y claros conceptos sobre Polonia, vertidos por S. E. en ocasión de la entrevista del 18 de setiembre de 1951".

Agrégase que "es reconfortante para los polacos - argentinos en este país saberse interpretados en sus anhelos e inquietudes por la autoridad máxima", haciendo votos para que el primer magistrado encuentre recompensa y satisfacción en su bregar constante en beneficio de la Argentina.

En la misma nota se transmiten cordiales deseos de pronto restablecimiento de la señora Eva Perón.

Movimiento gremial

La celebración del 17 de octubre

En forma entusiasta los gremios de esta ciudad adheridos a la Confederación General del Trabajo continúan organizando el traslado de sus afiliados a la capital federal para asistir a los actos del 17 de octubre. En las sedes sindicales se han distribuído los pasajes y el primer contingente de obreros partirá el domingo a la noche.

Acto en la Escuela Sindical

En adhesión al Día de la Lealtad, el lunes próximo a las 19 en la sede de la Escuela Sindical de la C.G.T. se realizará un acto en el que harán uso de la palabra el secretario administrativo de la misma señor Héctor Durán y el alumno Héctor S. López.

El primer salón de arte obrero

Ha sido diferida para el 25 del corriente la inauguración del primer salón de arte obrero organizado por la subsecretaría de cultura de la Confederación General del Trabajo, que debía realizarse el 17. Motivan la postergación los inconvenientes que han surgido para la refección de la sala del Museo Municipal de Bellas Artes en la que se habilitará la muestra.

Sociedad de O. Sastres y Afines

Las autoridades de la Sociedad de Obreros Sastres y Afines ha convocado al gremio en general, obreros a domicilio, internos, oficiales, pantaloneras, chalequeras, pompiers, costureras, cortadores, modistas y pecieros, a la asamblea extraordinaria que se realizará el día 19 del corriente a las 20 y 30, en el local social de San Jerónimo 1798.

En esa oportunidad serán considerados los siguientes asuntos del orden del día: lectura del acta anterior; informe de secretaría; convenio nacional No. 43 de salario rama de ropería; convenio local de la rama de cortadores; informe sobre el pic nic a realizarse el 4 de noviembre próximo; asuntos gremiales.

"EL QUIJOTE DEL OCÉANO"

Leoncio Gianello

Lentamente, crujiendo sus costados de madera, apenas hinchado en comba el desplegado velamen, la "Santa María" corta con su quilla predestinada la distancia marina. Todo es vasto silencio en la cubierta de la nao capitana. Como un ojo cárdeno y fulgente la linterna del pañol rasga apenas la densa textura de la noche. Y cabecea su desvelo cargado de sueño el marinero de guardia, un mocetón de Palos de Moguer que reniega para sus adentros de esta alocada empresa en la que le enrolara su fervor veinteañero.

Sólo erguido en la proa un hombre horada con mirada ansiosa la distancia y el misterio que le enfrentan. Alta es su figura, pero encorvada bajo prematuro achaque, agobiados los hombros como en el presentimiento de cargar tanta gloria... apenas poco más de cuarenta años tiene el Almirante, pero ya está toda encanecida la cabeza que acaricia la brisa del trópico. Claros y profundos son sus ojos agrandados por el cerco de las vigilias largas. Y mientras tiemblan, con temblor luminoso, las estrellas de la Cruz del Sur, florecidas en el tallo del cielo, el "Almirante de la Mar Océana" hace recuentos de afanes y de esfuerzos, en esa hora cargada de presagios en que está ya brotando el continente del milagro.

¿Quién es este hombre del Destino que, al frente de las tres carabelas se ha lanzado a la más maravillosa de las empresas, como que será gloria suya regalar a la humanidad un mundo nuevo?

Como aquellas siete ciudades de Grecia se disputaron el privilegio de ser la cuna del aedo ciego, siete naciones de Europa se adjudicaron la gloria de ser la patria de Colón. No obstante, resuelta parece la contienda en favor de aquella Génova circundada de azul Mediterráneo, y llena de mástiles gallardos que despertaron en el niño pobre y genial su incoercible vocación marinera.

La Edad Media —ese medioevo enorme y delicado, al decir Verlaine; esa Edad Media en cuyo límite está la grandeza del Almirante para inaugurar los Tiempos Modernos, tuvo una maravillosa e ingenua geografía de leyenda.

El mismo Colón, con sus manos expertas, luego de larga andanza por los muchos mares, dibujó mapas y portulanos donde se mostraban las tierras fabulosas: el reino de San Brandan, los países del viaje de Plan del Carpino y de los relatos del veneciano Marco Polo; la tierra del Preste Juan y todas aquellas otras "donde nacen el oro, las gemas y la especiería"...

Es que entonces, y de acuerdo a la concepción ptolomeica, se creía que nuestro mundo era plano, con Jerusalén por centro y rodeado de límites de agua.

Colón, lector ávido tanto como mareante intrépido, muy presto abandonaría por anticientífica dicha concepción y en la "Historia rerum ubique gestarum" de Eneas Silvio, y en el "Imago Mundi" de Pierre D'Ailly [illegible] la verdad de su aserto.

Tenía ya la convicción de la esfericidad terráquea cuando, tras aventuras y desventuras, fracasos y miserias en una [illegible] en que marchitó su juventud, llegó a Portugal, donde aquietada su andanza en dichosa pausa de amor, Beatriz Perestrello lució para él los claros azahares de las desposadas y le hizo padre del que sería el orgulloso Don Diego.

Portugal era entonces activo centro de exploraciones y de descubrimientos. Un príncipe que no navegó nunca y al que, sin embargo, con toda justicia la historia llama Enrique el Navegante, había lanzado los barcos lusitanos en aquella epopeya que Camoens cantó en "Los Lusíadas".

También Colón, que había tenido confirmación de sus teorías en conversaciones con Perestrello y en las cartas de Toscanelli, quiso intentar en aquel Portugal de Don Juan II la empresa gloriosa y buscar por Occidente —puesto que la tierra era redonda— el camino hacia las tierras de Catay y Cipango.

Pero escrito estaba que no partiría de costas lusitanas la empresa del milagro.

Fracasado su intento en Portugal, el navegante alucinado penetra en la España Eterna para buscar la ayuda que ha de trocar en realidad su sueño.

España estaba entonces —en el octavo decenio del siglo XV— sellando la reconquista secular. Isabel de Castilla ha puesto cerco a la Granada mora y, con la mejor artillería de su tiempo, cañonea la ciudad de las torres bermejas. Pero no obstan el empeño y la alta finalidad de esa bélica empresa de carácter nacional, para que la mujer extraordinaria escuche al hombre que habrá de darle un mundo.

Un fraile que fuera confesor de la soberana consiguió la audiencia y, desde el convento de Santa María de la Rábida partió el navegante genial para confiar su proyecto a la más grande de las reinas.

Sabido es que incomprensiones de presuntos doctos; reticencias de Colón —que había sido víctima en Portugal de traicionera maniobra— y dificultades pecuniarias entorpecieron la empresa y dilataron la expedición. Pero voluntades que hoy son nombres con gratitud histórica: los frailes de la Rábida, Juan Pérez y Antonio de Marchena; Enrique de Guzmán, duque de Medina Sidonia; D. Luis de la Cerda, duque de Medina Celi; Gabriel Sánchez, el tesorero de Aragón; Luis de Santángel, el jefe de palacio; fray Diego de Deza, preceptor del Infante; Alonso de Quintanilla, contador mayor del reino; y el Gran Cardenal González de Mendoza, apoyaron las ideas de Colón e influyeron poderosamente en la resolución [illegible] de los monarcas.

Tuvo también Colón de su parte la fe y el entusiasmo que pusieron en su empresa los mejores mareantes de Palos, aquella brújula de Andalucía hacia la más gloriosa jornada del Destino.

Entre estos hombres de mar merecen especial recuerdo los tres Pinzones, nombre marinero que congregaba prestigios en todos los puertos del Mediterráneo: Martín Alonso, el [illegible]; don Francisco Martín, el [illegible]; don Vicente Yáñez Pinzón, el atrevido...

En una ciudad cuyo nombre lleva la muestra: en Santa Fe tallada en piedra frente al reducto [illegible] las capitulaciones y Cristóbal Colón, Gran Almirante de la Mar Océana, señor y virrey de las tierras que descubriera, estuvo en condiciones de realizar el viaje hazañoso.

En el puerto de Palos se organizó la expedición entre las murmuraciones y dudas de los más y el confiado entusiasmo de unos pocos. Se consiguieron tres naves y, a duras penas, escasa dotación para ellas. La "Santa María", llamada "La gallega", porque era del puerto de Santoña, fué la capitana. Irían con ella "La Pinta", del puerto de Palos, capitaneada por el mayor de los Pinzones; y la nave de los Niño —de Juan y Pero Alonso Niño— que fué llamada por eso "La Niña" y cuyo mando se confió a Vicente Yáñez Pinzón.

Sabido es el itinerario y recordada con frecuencia la peripecia de este viaje, el más fecundo de cuantos mareante alguno realizara. Conocidos son los sufrimientos del Almirante, los conatos de motín, las angustias y desesperanzas en la larga travesía asechada de peligros. Hasta que en la madrugada del 12 de octubre de 1492 "estando la luna en el su tercer cuarto en el Oriente"... Juan Rodríguez Bermejo, un marinero de "La Pinta", nacido en el barrio de Triana, enarcó en su grito [illegible] el anuncio de la costa inminente, y un tiro de bombarda llevó desde "La Pinta" la expectación de las restantes naves.

Nacida estaba América para la historia y para la civilización. "Tiene la tierra —dice Alvaro de las Casas— el otro hemisferio que le faltaba. Y gracias a los españoles los apóstoles de Cristo podrán predicar a todas las gentes que Dios puso en el mundo, en el verdadero mundo que no es aquella pequeña llanura que hasta entonces se imaginaba, sino una redondez que a veces se parece a una naranja, a veces a una perla, y a veces a una lágrima..."

La Edad Media había creado la caballería: dinámica mística del héroe que, por ser grato a su Dios y a su dama, ilustraba su vida en el servir de la hazaña. El descubrimiento colombino inauguró una nueva etapa histórica: la Edad Moderna, porque ese descubrimiento es su verdadero comienzo y no la caída de Bizancio [illegible] agonía de impotencia. Y con el descubrimiento advino la caballería del mar: la osada aventura de los viajes de aquellos marinos españoles, de paladines de la gesta transoceánica, que cien veces cruzaron el proceloso Atlántico para traer a las Indias a esta América nuestra "cuyo nombre nos llega resonando en [illegible]" (para decirlo con el verso de Darío), su fe, su sangre y su creadora pujanza.

Y no fué ya menester el relato de los viejos libros de caballerías: [illegible] Lanzarotes, Tristanes, Amadises (adalides) de fábula y quimera, para erguir en valor los corazones... No fué menester porque estaban los Cortés y los Balboa, los Ojeda y los Pizarro, revelando para los corazones aguerridos las más estupendas aventuras en estos distantes países que, fuera ya de la fabulosa geografía del misterio, entraban ya en la alucinante geografía de la epopeya.

Es que estaba maduro Don Quijote y salía ya, ceñida la rodela y enristrada en ideal la altiva adarga por uno cualquiera de los caminos de la Mancha, para sembrar [illegible] y echar levadura de hazañas en esta América —la con nombre de hispanidad— que el Quijote del Océano regaló, en semejanza del genio, como un continente de esperanza florecido en la rosa de los vientos, a la gloria de España y al futuro del mundo.

Continuarán mañana las rogativas por la salud de la señora Eva Perón

Con los auspicios de distintas entidades continúan oficiándose en iglesias y parroquias de esta ciudad misas impetratorias por la salud de la esposa del primer magistrado de la Nación. Esta mañana y con gran afluencia de fieles hubo rogativas en la Capilla Siervas de María y en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, dispuestas por la Sociedad Obstétrica y la unidad básica del Partido Peronista Femenino del barrio 17 de Octubre, respectivamente.

Mañana a las 9 en la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros el personal de la delegación local de la Policía Federal hará oficiar una misa impetratoria a la que asistirán especialmente invitadas autoridades provinciales y nacionales.

Del Sindicato de Jubilados y Pensionados

El secretariado del Sindicato de Jubilados y Pensionados de la provincia que preside el Sr. Fernando Fontenarrosa ha dispuesto que se oficie una misa impetratoria por el restablecimiento de la esposa del primer magistrado señora Eva Perón el domingo próximo a las 9 en la iglesia Catedral Metropolitana. Han sido invitadas las autoridades provinciales, militares y eclesiásticas, los asociados de la entidad, jubilados y pensionados en general y demás simpatizantes que deseen concurrir a dicha ceremonia.

Instrucción pública

Excursión de alumnos de la escuela "Sarmiento"

El lunes próximo a las 6 partirán desde la escuela "Sarmiento" los alumnos de sexto grado que realizarán una excursión a Alta Gracia, acompañados por personal docente, miembros de la cooperadora y padres de los alumnos.

La excursión es auspiciada por la dirección de la mencionada escuela y las autoridades de la Sociedad Cooperadora de la misma.

Distrito Militar 36

Nuevos pedidos de excepción del servicio militar

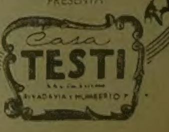
Con el objeto de solicitar la excepción del servicio militar obligatorio, por diversas causas, se han presentado al Juzgado Nacional de Primera Instancia de esta capital, los ciudadanos siguientes: Raúl Barrios, Oscar Rafael Baiche, Gianino Pedro Bertoli, Juan Jesús Fernández, Angel Elpidio Flores, Emilio Alfredo Gorgi, Atilio Luis Giavitto, Luis Roberto Laboria, Bienvenido Lino Méndez, Jorge Teobaldo Moyano, Luis Francisco Méret, Moisés Orlando Sotto, Félix Angel Sandoval, Francisco Luis Trento y Vicente Francisco Taborda.

Licitaciones en el Regimiento 12

El 15 del corriente se realizará en el local del Regimiento 12 de Infantería, la apertura de las propuestas para la provisión de maíz, alfalfa y avena, con destino a satisfacer las necesidades de la Intendencia Regional de Guerra.

Los artículos a proveer y la forma de adquirir, serán por licitación privada, y para informes y pliegos de condiciones, los interesados deben dirigirse al teniente de Intendencia Juan Ramón Barcia, secretario de la comisión de compras, en el citado regimiento.





Gestiónase la provisión de agua corriente para el barrio Barranquitas

Esta mañana se trasladaron a San Lorenzo las señoras Felipa S. de Salaia, Bárbara Solchak y otras vecinas del barrio Barranquitas, entrevistando en dicha ciudad al administrador general de Obras Sanitarias de la Nación Ing. Federico Weiss, a quien solicitaron la instalación de aguas corrientes en las manzanas del mencionado barrio entre las calles Pedro Díaz Colodrero, Luciano Torrent de este a oeste, San Lorenzo y Gdor. Freyre de norte a sur.

El Ing. Weiss prometió atento a las razones invocadas, resolver el pedido favorablemente y en el más breve plazo.

Integraban la delegación, además, las señoras Isabel Ramírez de González, María P. de Stanco, María A. de Ojeda y Aurelia Mendoza de Nedor y la señorita Gladys González.

Universitarias

El horario de las oficinas de la Universidad del Litoral

El Interventor en la Universidad Nacional del Litoral, ha dispuesto que las oficinas administrativas de la Universidad y de los institutos funcionen de 6.35 a 13.30, de lunes a viernes.

Estado del tiempo

Se produjeron nuevas precipitaciones

Las condiciones anormales del tiempo en las últimas veinticuatro horas, expresadas en el descenso de la presión atmosférica y el fuerte tenor de humedad, permitían predecir un brusco cambio de tiempo. En efecto, esta madrugada soplaron fuertes ráfagas de viento que causaron algunos daños en paseos y arboledas, seguidas por una copiosa lluvia y descargas eléctricas.

Por el feriado no se han tenido muchas noticias de lluvias desde el interior, pero las precipitaciones, según las comunicaciones que han llegado, habrían sido más abundantes en la zona central.

Datos del Departamento de Comunicaciones de la Provincia

En un informe del Departamento de Comunicaciones de la Provincia, sobre el estado de los caminos, a raíz de las lluvias de anoche, se expresa que en el departamento Belgrano llovió 10 milímetros, estando intransitables los caminos; en Garay llovió 30 mms. siendo regular el estado de las rutas; en General López de 40 a 60 mms., estando bien los caminos.

Datos del Ferrocarril Nacional "General Belgrano"

Santa Fe 24 mm.; Guadalupe, 40; Monte Vera, 46; Arroyo Aguiar, 19; Laguna Paiva, 24; Arocena 43; Cavastarito, 40; M. Escalada 30; Naré 19; Cululú 26; Progreso 41; Ing. Boasi 20; Galisteo, 15; El Rayo 7; Cabaña del Cisne 4; Casablanca 1; Nelson, 25; L. Campbell 54; Emilia, 30; Humboldt 16; Pilar, 12; Rafaela 22; Ataliva 11, Humberto 1o. 11, Gessler 26, San C. Centro 14, E. San Carlos 36, Providencia 13, M. Luisa 21, La Pelada 22, El Trébol 12, Carlos Pellegrini 22, San Jorge 33, Sastre 22, M. Susana 24, Piamonte 17, Landeta 12, Casalegno 14, B. de Irigoyen 11, Gálvez 20, Santa Clara 15, M. Saavedra 29, Rafaela 17, Sunchales 10, Tarutal 5, Larrechea 18, Matilde 12, San Agustín 29, Coronel Rodríguez 20, Los Semilleros 17, M. Juana 18, Garibaldi 23 mms.

Los datos del tiempo

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 752.60; temperatura del aire 21o.8; temperatura mínima 17o.4; humedad relativa 100 o|o; viento: sur. A las 15: barómetro 751.50; temperatura del aire 24o.5; higrómetro 44 o|o; viento: sur. Temperatura máxima: 26o.8. Llovió: 41 mms.

Colegio de la In. Concepción. — Presión atmosférica 749.60; temperatura mínima 18o.4; temperatura máxima, 26o.; humedad relativa 87 o|o; viento: sur. Velocidad: 14 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 752.25; temperatura del aire 17o.6; temperatura mínima 16o.4; humedad relativa 93 o|o; tensión del vapor 14.20; viento, S. O. A las 15: barómetro 751.60; temperatura del aire 24o.4; higrómetro 65 o|o; tensión del vapor 14.69; viento: sureste. Temperatura a las 16.30, 25 grados. Sigue en ascenso.

Legislativas

Reunión de legisladores peronistas

En las últimas horas de ayer se reunió el bloque único de legisladores peronistas en la dependencia que ocupa en la Cámara de Diputados. Después de levantarse la sesión, se dió a conocer el comunicado siguiente:

"El bloque único de senadores y diputados peronistas se reunió ayer por la tarde durante varias horas y luego de analizar la situación partidaria de la provincia, resolvió solicitar una audiencia al presidente de la República general Juan Perón, y al Consejo Superior del Partido Peronista para exponer personalmente sus puntos de vista al respecto y reiterar su apoyo a la campaña electoral del Partido Peronista".

Asimismo resolvió dirigirse a la señora Eva Perón, expresándole sus votos por el pronto restablecimiento de la enfermedad que la aqueja.

ESPERANZA
Se presentará esta noche en la sala del cine Colón la Compañía de R. Anelio

ESPERANZA, 12. — Esta noche a las 21 en la sala del cine-teatro Colón se realizará un espectáculo de difusión cultural auspiciado por el Ministerio de Salud Pública y B. Social de la provincia con la colaboración de la Municipalidad de Esperanza y la C.G.T. Se presentará en la oportunidad la compañía teatral dirigida por Ramón Anelio de la ciudad de Rosario que llevará a escena la obra de Claudio Martínez Paiva titulada "Cruza". El acceso del público será libre.

Festival. — Mañana a las 18 se llevará a efecto en el salón J. 24, Estrada el festival benéfico organizado por la comisión asesora de la Sociedad Mariano Moreno de la Escuela Normal. Se realizará un desfile de modelos infantiles y habrá diversas otras atracciones.

En la Sociedad de Canto. — Con motivo de celebrar el 35o. aniversario de su fundación, la Sociedad de Canto anuncia para el día 13 del corriente a las 21 una velada literario, musical y baile en su sede. Participarán de la fiesta que habrá de alcanzar destacadas proyecciones los conjuntos corales de San Carlos Sur, Humboldt y Santa Fe.

Enlaces: En la iglesia evangélica fué bendecida la boda de la señorita Julia O. E. Feller de ésta, con el Sr. Harald Aupperle de la capital federal. La ceremonia fué apadrinada por el Sr. Otto Feller y Sra. Julia Hiegen, el Sr. Guillermo Aupperle y Sra. Emma Vogel y las actas del Registro Civil fueron suscriptas por los Sres. Rodolfo Brauer y Alonso Kempter.

—En Santiago del Estero fué consagrado el enlace matrimonial de la Srta. Edith Nilda Espeche Agüero de aquella ciudad, con el Sr. Teodoro Edgardo Michel de Esperanza.

SAN CRISTOBAL
La Cooperativa de Luz y Fuerza Ltda. eligió pre candidatos a directores

SAN CRISTOBAL, 12. — En la asamblea del domingo último, después de aprobarse la memoria del directorio, se procedió a elegir doce precandidatos a directores de la entidad, de los cuales serán elegidos seis en las elecciones convocadas para el 21 y 28 del corriente respectivamente. Los precandidatos designados en la oportunidad fueron los siguientes: Antonio Scattolini, Luis Bordier, Luciano J. Gasser, Juan Bourhard, Dante Bassetti, Ricardo González, Rodolfo Villanueva, José Ciliani, Eduardo Steiner, Sebastián Cebrián Aguilá, Alfredo Colombo y Antonio Andrés.

Como revisores de cuentas fueron confirmados los Sres. Sabino A. Asís, Vicente R. Zalazar y Mauricio Kleimann, síndico titular Sr. Pablo H. J. Gómez y suplente Mario Barrirero.

Renuncia de un candidato: El señor Juan Sieger proclamado candidato a diputado suplente por el Partido Peronista, ha elevado a las autoridades de la agrupación su renuncia indeclinable a la candidatura, destacando en la nota que interpreta el sentir de los afiliados y simpatizantes que han expresado su disconformidad con el procedimiento para integrar la lista de candidatos del departamento en la que figuran personas ajenas al departamento San Cristóbal.

Día de la Raza. — La Sociedad Española celebró en la fecha un nuevo aniversario del descubrimiento de América con una comida de camaradería a la que asistieron las autoridades del medio.

Partida de cemento: La comisión de fomento en colaboración con la Cooperativa de Constructores constituida en su oportunidad en nuestro medio, ha concretado la adquisición de 1.000 bolsas de cemento, las que se encontrarán en nuestro medio, el 19 del corriente para su distribución.

Cursos de recuperación. — En la escuela Bernardino Rivadavia quedaron inaugurados los cursos de recuperación manual, creados recientemente por el gobierno de la provincia.

Sociedad Francesa. — La Sociedad Francesa cumplirá el 25 del corriente el 60o. aniversario de su fundación y con este motivo organiza una serie de actos de carácter social y deportivos para celebrar el auspicioso acontecimiento.

Agasajo a ferroviarios. — En el bar XX de Setiembre, el Sindicato de Mosca y representantes de los demás gremios locales, ofrecieron un lunch al delegado regional del Ministerio de Trabajo Sr. Valentín Kaiser e inspector del mismo organismo [illegible] D'Arrigo. Al acto asistió el jefe de policía del departamento y otras autoridades.

Fiestas danzantes. — El Club Belgrano, inaugurará hoy 12 su temporada de fiestas danzantes con una reunión en su sede que proseguirá mañana con el concurso de una orquesta local. Por su parte el Club José Dho realizará pasado mañana un baile con la actuación de dos orquestas.

Enlaces. — El 10 del corriente fué consagrada la unión matrimonial de la Srta. Kalema Hilda Palomba con el Sr. Rogelio Ramón Zalazar.

—Mañana sábado se realizará la boda de la Srta. Julia Dora Avila con el Sr. Adolfo Garbagnoli.

—En la ciudad de Rafaela fué consagrado el enlace de la Srta. Odila M. Bassano con el Sr. Gustavo A. Gutheber, ambos vinculados en nuestro medio.

De un camión hurtaron anoche varios paquetes

Tomás Gorostio, domiciliado en Santiago del Estero 2018, ha denunciado en la comisaría 6a., un hurto cometido en su perjuicio, en horas de anoche, por un móvil que no avalúa. Manifiesta el denunciante que dejó estacionado frente a la finca el camión chapa N.E.F. 831 con diversas mercaderías, notando esta mañana la desaparición de varios paquetes que contenían juguetes, paves colocadas, hervidores y un paquete con ropas diversas de vestir. En la actividad cooperación a la sección Robos y Hurtos, dependiente de la División de Investigaciones.

—Esta mañana a las 8 Jesús Arcela, con domicilio en Lamadrid 2865, denunció en la comisaría 6a. un hurto cometido en su perjuicio, el 9 del corriente. Expresa que de una de las dependencias de la finca le fué sustraído un pilito forrado de seda, con $ 30 en efectivo en uno de los bolsillos. Sospecha de una persona cuyo nombre ha facilitado, y se considera damnificado en 530 pesos.

En la ruta 11 se produjo un accidente de tránsito

Anoche, a las 21, en la ruta pavimentada No. 11, en jurisdicción de distrito Candioti, se produjo un accidente de tránsito a raíz del cual resultó lesionado el pasajero de un ómnibus de la empresa T.A.T.A., que circulaba con rumbo al norte, guiado por el chófer Víctor Manuel López y al cuidado de Eduardo Araiza.

Cuando el vehículo llegaba a la altura del kilómetro No. 339 fué embestido por un camión que tratando de pasarlo, le arrancó la puerta izquierda, siguiendo rápidamente la marcha hasta lograr desaparecer. Posteriormente se comprobó que a raíz del accidente, había resultado herido en la mano izquierda, de carácter leve, el pasajero Héctor Nazzari, de 21 años, domiciliado en distrito Cabal, a quien se atendió en un consultorio médico de la localidad. Sobre la base de algunos informes suministrados por el personal del ómnibus y los pasajeros, la policía de distrito Candioti efectúa diligencias tendientes a identificar al camión.

Hallazgos y extravíos

Hace días desde 1o. de Mayo y Catamarca a bulevar Pellegrini entre 1o. de Mayo y 9 de Julio, se extravió una camperita a rayas azul y blanca, con cuello camisol rojo, para niña. La devolución en 1o. de Mayo 2852, será gratificada.

Cortando leña se produjo graves heridas en un pie

En el hospital 17 de Octubre, sala 4, cama 14, fué internado anoche Héctor Demetrio Ledesma, argentino, de 29 años, casado, vecino de Alto Verde, con heridas que en forma accidental se causó horas antes mientras estaba entregado a su trabajo en una isla que la ubicación fuera pocos a cuatro kilómetros al sur del pueblo.

De acuerdo con lo informado por la policía, Ledesma se ocupaba en hachar leña, cuando se le salió el hacha y le dió en el pie izquierdo a la altura del empeine, causándole heridas de gravedad. Se instruyó sumario.

Se resolvió que mañana se realicen en Rafaela las pruebas de clasificación

La lluvia de hoy, de aproximadamente 23 milímetros, impidió que se llevarán a cabo en Rafaela las pruebas de clasificación para la decimosexta edición de la clásica competencia automovilística "500 millas argentinas" que nuevamente ha organizado el Club Atlético. El motivo de la suspensión de esas pruebas, empero, no debe lamentarse, pues la lluvia ha venido ha resultar un valioso aporte al éxito de la competencia, pues el estado de la pista mejorará notablemente.

Se ha cumplido otra vez aquello de que "no hay carrera de Atlético sin lluvia", pero lo cierto es que en esta oportunidad ese no ha sido un factor negativo sino, al contrario, muy favorable.

Postergación para mañana

En una reunión realizada cerca de mediodía por las autoridades de la Comisión Deportiva Automovilista se resolvió que las pruebas de clasificación se realicen mañana desde las 13.30 a las 16.30 y que los entrenamientos tengan lugar de 10.30 a 12.30.

Son 33 los volantes anotados

En las últimas horas de anoche se tuvo conocimiento que dos corredores habían registrado su inscripción para intervenir en la clásica competencia y son ellos C. Pérez de Villa, que tripulará una Chiltalia, y Ernesto Nanni, que se hará presente con un Mercury. Con estas dos últimas inscripciones el número de participantes asciende a 33 y son los siguientes:

Nro. 1 Rudy Ayala, con Chevrolet; No. 12 José Fanto, con Mercedes Benz; No. 19 Mario Sesarego, con Cadillac; No. 25 Ernesto R. Blanco, con R.E.O.; No. 36 Otelo Zini, con Plymouth; No. 47 José F. López, con Chevrolet; No. 67 Mario Curioli, con Chevrolet; No. 68 Germán Bagnis, con Plymouth; No. 69 Roberto Bonovi, con Alfa Romeo; No. 73 Ramón Requejo, con Ford; No. 75 Natalio Calandela, con Ford; No. 81 Francisco Gonsálvez, con Ford; No. 91 Pablo Gulle, con Chevrolet; No. 111 Romano Coromica, con Ford; No. 121 Gabriel Sagrera, con R.E.O.; No. 123 Julián Frau, con Mercury; No. 127 Nicolás Panayotti con Chevrolet; No. 172 Héctor Niemitz, con Alfa Romeo; No. 151 Rubén D. Hernández, con Special; No. 234 Miguel Abrigó con Whippet; No. 61 Juan C. Valentino, con Chrysler; No. 133 Desiderio Kuriger, con Hudson; No. 115 José Lorenzo, con Packar; No. 83 Bernardo Verdi, con Chrysler; No. 97 Luis Brocutti, con Mercedes Benz; No. 93 Adolfo Schwelm Cruz, con "Jaguar"; Nro. 177 Eduardo Mascaró, con Mercedes Benz; No. 139 Emilio Kellenberger, con Ford; No. 157 Luis Niemitz, con Chevrolet; [illegible] Oreste Galeotti, con Chevrolet; C. Pérez de Villa, con Chitalia, y Ernesto S. Nanni, con Mercury.

Podrán correr José Fanto

En oportunidad de la carrera realizada en Esperanza se originó un conflicto entre el volante José Fanto y la Comisión Deportiva Automovilística al no acordarle permiso esta entidad para intervenir en la prueba con un coche Mercedes Benz en razón, según se dijo, de estar reservada la competencia para máquinas de mecánica nacional. El entredicho —se sabe ahora— no tuvo solución sino hasta hoy, en que la Comisión Deportiva autorizó la participación de Fanto en las 500 millas. No sabemos si antes de concederse esa autorización pesaba sobre Fanto alguna sanción o si sus futuras actuaciones estaban sujetas al criterio de la Deportiva, pero lo cierto es que el corredor de Vera, que en esta oportunidad conducirá un Chevrolet, podrá tomar parte en la disputa de esta nueva edición de las 500 millas.

La mayoría de los volantes

Ya se halla en Rafaela la mayoría de los volantes anotados. El primero en arribar a esa ciudad fué Ernesto Blanco, que será objeto de un agasajo.

Las zonas del torneo extra de primera "B"

BUENOS AIRES, 12. — De acuerdo con lo informado en oportunidad, la Asociación resolverá organizar un torneo extra de primera división "B", una vez que termine el actual campeonato.

Se dividiría en tres zonas cuyos ganadores se medirían entre sí. Las zonas quedarían así integradas:

Zona A: Tigre, Excursionistas, Defensores de Belgrano, Almagro, Argentino Juniors, All Boys y Nueva Chicago.

—Zona B: Dock Sur, Argentino de Quilmes, El Porvenir, Temperley, Talleres y Los Andes.

Zona C: Colón, Unión, Rosario Central y el ganador del torneo de segunda división de ascenso.

—El Club Sarmiento, de Junín (Bs. Aires), solicitará afiliación e inscripción en el campeonato de primera "B" del año próximo.

Central Guadalupe se impuso a Alfil Blanco

En la biblioteca Mariano Moreno se disputó anoche un match de ajedrez a diez tableros entre equipos de Central Guadalupe y Alfil Blanco, imponiéndose el primero de los citados por 5 1/2 a 4 1/2.

Terminó tablas una partida

La partida correspondiente a la última rueda del torneo mayor de la Federación de Ajedrez que había quedado suspendida y que disputaban Sánchez y Rabinovich finalizó tablas. En consecuencia y, [illegible]

No se disputó el encuentro entre Liverpool y Newbery

[illegible]

La carrera de ciclismo se disputará el domingo

[illegible]

Otras suspensiones

[illegible]

Programa de partidos del certamen de San Cristóbal

SAN CRISTOBAL (Corresponsal). [illegible]

2a. división. — Independiente v. F. C. Gral. Belgrano; San Cristóbal v. José Dhó; Sportivo Belgrano v. Pellegrini.

3a. división. — Independiente v. F. C. Gral. Belgrano; San Cristóbal v. José Dhó; Sportivo Palermo v. Pellegrini.

Continuará el torneo de la Liga Paranaense

PARANA, 11 (Corresponsal). — Mañana continuará disputándose el campeonato oficial de la Liga Paranaense de Futbol, cumpliéndose el siguiente programa:

1a. división "B": [illegible]

2a. división "B": [illegible]

Aplicó suspensiones el Tribunal de la A.F.A.

[illegible]

Hipódromo de La Plata

[illegible]

Bruzzone y R. Frutos no actuarán en Unión

Como se presumía, la subcomisión de futbol del Club Atlético Unión aun no ha podido constituir el equipo que mañana enfrentará a Rosario Central.

Al respecto, se nos informó oficialmente que los futbolistas Bruzzone y Frutos no podrán jugar por hallarse lesionados. Por otra parte, mañana volverán a ser revisados Hussein, Sánchez, Wariet y Habichaya para saber si están o no en condiciones de jugar. En lugar de hacerlo hoy, se ha resuelto que la delegación parta mañana con destino a Rosario y que los futbolistas almuercen en Barrancas.

No fletarán ómnibus

El Club Unión ha resuelto suspender el viaje de simpatizantes a Rosario en ómnibus que iban a ser fletados por la entidad. Quienes hayan adquirido pasajes pueden devolverlos en la gerencia del club.

Una reunión pugilística se realizará esta noche

[illegible]

Hipódromo de Rosario

[illegible]

El brillante golfista Antonio Cerdá en acción

Antonio Cerdá, el destacado "as" del golf argentino y de relieve internacional, en un momento del espectáculo exhibición realizado esta tarde en el campo del Jockey Club. Un público numeroso siguió con interés las alternativas del juego.

Anotáronse 214 corredores en el premio "Reelección"

Con la inscripción de 214 volantes fué clausurado el registro de inscripción para tomar parte en el gran premio automovilístico en carretera denominado "Reelección" que dará comienzo el 20 del corriente con la primera etapa entre Buenos Aires y Santa Rosa.

En esta competencia participarán los volantes locales Roberto Delavalle y Miguel Beltrame, quienes han trabajado entusiastamente en la preparación de sus máquinas.

Los corredores anotados

[illegible]

Argentinos Juniors ganó a Nueva Chicago: 3 a 1

[illegible]

Se iniciará mañana un certamen de volleybol

[illegible]

Se disputará el 21 la Copa de Honor de tiro

[illegible]

Primera división "B"

Cotejos de gran trascendencia jugarán R. Central, Unión, All Boys y Almagro

Como en la fecha anterior, los cuatro equipos que ocupan las primeras posiciones en el campeonato de ascenso tendrán que afrontar compromisos de mucho riesgo y —como también sucediera en esa oportunidad— dos de ellos deberán medirse entre sí. Quiere decir que la fecha —la 22: de la rueda de los desquites— es de extraordinaria importancia y que del resultado de los partidos podría depender, en mucho, la situación del largo pleito en procura de un puesto en el círculo superior.

Será del caso recordar que Almagro tiene 38 puntos, Rosario Central 37, All Boys y Colón 35 y que todavía quedan por disputarse un total de 8 puntos.

All Boys v. Almagro

En el partido de la primera rueda siendo local Almagro, la victoria le correspondió por dos tantos a uno. Ello no obstante, All Boys expuso tantos méritos como su adversario y así como cayera derrotado, bien pudo haber sido el ganador.

De más está decir que la caída de All Boys frente a su rival de mañana le haría perder gran parte de las posibilidades y que, a la vez, el triunfo de Almagro lo afianzaría grandemente en el puesto de vanguardia y con mayores perspectivas aun si los que le siguen de cerca en puntaje no logran salir airosos. Queda entonces, la sensación de que este encuentro puede tener una trascendencia poco menos que definitiva y de ahí su gran importancia.

Rosario Central vs. Unión

Igualaron el match de la primera rueda, en un tanto. Al respecto cabe recordar que el arbitraje del señor Juárez perjudicó en forma harto ostensible al conjunto rojiblanco, pudiéndose afirmar que fué su deficiente actuación la que evitó su triunfo convirtiéndolo en derrota.

Ahora, Unión tendrá que ser visitante y todo hace suponer que no contará con el concurso de varios de sus más destacados elementos, hasta el punto que sólo momentos antes el encuentro podrá alinear su equipo. Con todo, Unión llegará a la cancha dispuesto a jugarse entero haciendo valer condiciones que, por cierto, no le faltarán.

Rosario Central es un firme candidato al título y si logra salvar el escollo de mañana, sus aspiraciones quedarían más asentadas. Lo que no es posible desconocer, es que Rosario Central expone méritos, como el que más, para obtener la ansiada conquista, que le permitiría reingresar al círculo superior. El cotejo ha despertado gran interés, que habrá de concretarse en una crecida cantidad de espectadores.

Otros partidos

Las luchas entre All Boys y Almagro y entre Rosario Central y Unión son las de mayor importancia. Que la tiene también y por los mismos motivos, el de Colón con Tigre que se llevará a cabo el domingo. Realizados los matches de mañana y el del domingo, quizá la tabla de posiciones ofrezca ya más claridad, o caso contrario mayor obscuridad. En suma, una fecha de gran trascendencia.

Los Andes y Dock Sur tendrán a su cargo un excelente partido que en otras circunstancias habrían alcanzado mucho relieve. En lo que respecta a los últimos puestos, El Porvenir con 15 puntos [illegible]

No hubo trabajos hoy en la pista de Las Flores

Debido a la lluvia no hubo ejercicios esta mañana en la pista del hipódromo local.

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DEL 14

1a. carrera. Premio 12 de Octubre de 1492. [illegible] metros. A las 13.30

[illegible]

Ha sido postergada la fiesta de Excursionistas

Las autoridades del Club Excursionistas Unidos han resuelto postergar para el domingo la fiesta de camaradería que debía realizarse hoy y que fué suspendida debido a la lluvia. Las tarjetas adquiridas tienen valor.

Bolsa de noticias

Club S. de Caza y Pesca

Esta entidad ha resuelto invitar a los miembros del Círculo de Cronistas Deportivos a un festival que se realizará en su campo de deportes el 17 del mes en curso. La invitación ha sido agradecida y aceptada.

Centro C. B. Centenario

El domingo dará comienzo los festejos que organiza el Centro Cultural "Barrio Centenario" con la realización de una carrera ciclística para corredores libres. Habrá también juegos populares y una función artística.

El 17, Día de la Lealtad se disputará un torneo atlético con la participación de aficionados de esta ciudad, Paraná, Rosario, Rafaela, [illegible]

[illegible]

Se iniciará en Rosario un torneo de basquetbol

[illegible]

Un partido de 2a. división se llevará a cabo mañana

[illegible]